

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 6, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Remitidos a precio convencional.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 8,50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30

Se considera que continúa suscritor al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos.

Ante el proyecto de Constitución

LOS PODERES DEL ESTADO: EL REY Y EL CONSEJO DEL REINO

La parte dogmática de la redacción del proyecto de Constitución, que procura guardar las apariencias, simulando respeto al verdadero constitucionalismo y manteniendo en la letra, ya que no en el espíritu, enlace y dependencia con la Constitución vigente, en la parte orgánica, por el contrario, diríase que se hallan aquejados de un extraño prurito de originalidad. Y tan originales han sido, que han logrado proyectar una Constitución que no tiene antecedente ni igual en ninguna de las conocidas; que, aunque impregnada fuertemente de absolutismo, no es absolutista porque cede a las prerrogativas del rey, trasapandolas a órganos consultivos; aunque mantiene un cuerpo legislativo, no es parlamentaria; y no es democrática porque reduce a mínimas proporciones la intervención del pueblo; ni presidencialista ni representativa; ni obedece, en fin, a ninguno de los sistemas doctrinalmente acreditados y vivos en la realidad. No es más que un «quizz» extraño y no logrado, un «cocktail» imitable, un largo y farragoso conglomerado de instituciones antagónicas sin engranaje ni eficacia. Si los reves de armas buscaran a la Constitución nonnata sus blasos, les bastaría llenar el campo del escudo con la figura de una de esas finas bestias—peculiar producto de la ganadería española—cuya extinción reclaman los fomentadores de la raza caballar, las cuales, habiendo perdido su último honroso destino, que fue arrastrar los coches episcopales, sólo pueden servir ahora como adecuado símbolo del híbrido y la infecundidad.

Reconoce el proyecto la división de los llamados poderes del Estado, siguiendo en esto los más antiguos modelos de constitucionalismo. Puestos a innovar los redactores, podían haber intentado en este punto una discreta innovación, sustituyendo el viejo concepto de «poderes», hoy en desuso, por el de «funciones», más de acuerdo con las doctrinas dominantes en la ciencia política. La Constitución de 1876 da preeminencia al Poder legislativo y habla primero de las Cortes. El proyecto otorga prioridad a la realaleza, dedicándole dos títulos: uno, «De la Monarquía, de la sucesión a la Corona y de la Regencia»; otro, «Del Rey y del Consejo del Reino». El primero de ellos no merece comentario. Define la legitimidad de la dinastía, detalla, quizá excesivamente, el orden de sucesión, y prevé, también con cautela, la posibilidad de los casos de Regencia. Lo más desagradable de este título es, sin duda, el artículo 24, completamente innecesario, pues todo lo que se dice en él y pudiera callarse, está previsto en los artículos 63 y 64 de la Constitución actual.

El título quinto es, en cambio, uno de los más interesantes. Ha suscitado, y suscita, muy vivos comentarios. Refiérese a la ordenación de la función moderadora y crea para ejercerla, junto al Rey, órgano único hasta ahora del Poder regulador y armónico en todas las Monarquías constitucionales conocidas, un Consejo del Reino, curiosa institución que encierra toda la clave del sistema.

Componen el Consejo del Reino, según la ley orgánica del mismo, treinta y seis consejeros, entre los cuales están, por derecho propio, el sucesor en la Corona y los hijos del Rey y del sucesor; las altas dignidades del Clero, el Ejército, la Armada, la administración de justicia y el Cuerpo de nobles; nueve consejeros son vitalicios, de nombramiento real, y los demás, elegidos por distintos procedimientos. En total hay dieciocho consejeros no electivos y dieciocho a los que pudiera llamarse, en cierto modo, «populares», aunque con popularidad muy discutible y restringida. Se dirá que las representaciones están equilibradas. Pero el equilibrio se rompe, porque a los dos bandos iguales hay que agregar las personas de la real familia, que no cubren número. Por donde se ve cómo en caso de pugna entre los dos elementos del Consejo, son dichas augustas personas las que, fatalmente, han de decidir con su voto el empate, si no se amparan, como sucederá, en una prudente abstención.

No es este el único ni el más grave defecto de organización del extraño Consejo. De los dieciocho consejeros efectivos, seis, adscritos a la sección de Justicia, son técnicos de Jurisprudencia; seis, elegidos por sufragio indirecto entre los que reúnan condi-

ciones para ser nombrados consejeros vitalicios; los otros seis, son los que simulan aportar la representación corporativa, siendo elegidos por los grupos en que oficialmente se quiere encasillar desde ahora toda la actividad social. Estas elecciones son el único camino que los representantes del pueblo tienen para lograr suceso al Consejo del Reino. Estrecho y tortuoso camino que muy pocos seguirán con éxito. Porque como en esas elecciones gremiales las Asociaciones obreras sólo tienen una participación mínima, unidas contra ellas las otras representaciones más afines (Colegios de Abogados, Cámaras de Propietarios, Claustrales, Cabildos, Academias...), derrotarán al candidato obrero. El Consejo del Reino tendrá una fisonomía bien marcada. Principes de sangre real, magnates, altos burócratas y abogados: éstos serán sus únicos componentes.

A tal Estamento de próceres se encomiendan las más trascendentes funciones de gobierno. Sabido es que una de las cuestiones de más difícil solución en la práctica ha sido siempre en la Monarquía constitucional distinguir y separar lo que corresponde al Rey como órgano único del Poder moderador, de lo que compete como copartícipe de la función legislativa, y jefe de la ejecutiva y la judicial. Las dificultades aumentan en el proyecto, que traslada al Consejo del Reino muchas de las facultades y prerrogativas regias.

Según el nuevo texto constitucional será el Consejo el que deba juzgar a los ministros, ratificar los tratados de paz y de comercio, evacuar las consultas de la Corona, hacer la designación de Regentes, conocer los recursos de inconstitucionalidad de leyes y reglamentos.

Toda la máquina gubernamental queda sometida a este Cuerpo soberano, inapelable. Sometido el poder judicial porque el Consejo nombra al presidente y los magistrados del Tribunal Supremo. Sometido el Poder ejecutivo porque el Consejo indica al Rey a quien debe nombrar jefe del Gobierno. Sometido el poder legislativo porque el Consejo resuelve definitivamente sobre la validez de las leyes de diputados; y es él, no las Cortes, quien tramita las denuncias parlamentarias y ejerce la función fiscalizadora que hoy corresponde a las Cámaras; y aprueba las leyes votadas por las Cortes y las disposiciones que el Gobierno adopte con carácter urgente, estando cerradas las Cortes, y que deberán ser objeto de ley. El Consejo del Reino, y no el Rey, es el verdadero Poder moderador, puesto que decide competencias y resuelve conflictos de jurisdicción. Al Consejo se transfiere el derecho de veto, prerrogativa de la Corona, y la designación de los Gobiernos, pues el monarca no podrá ya nombrar y separar libremente los ministros, sino con previa consulta al Consejo del Reino, al que todos los órganos del Estado, empezando por el Rey y las Cortes, deben obediencia.

Y sin embargo, respetando el criterio expuesto, muy extendido, a mí no me inspira la menor inquietud este Consejo, al parecer omnipotente. Porque todo eso es... la letra de la ley; la prosa numerada y graciable. En la práctica el solemne Estamento quedaría reducido a un organismo burocrático sin influencia ni eficacia; una de las muchas inútiles y costosas, ruercillas de lo que Macías Picares llamaba «el reloj de fuera» del régimen constitucional. Porque es verdad que el Consejo del Reino tiene, según la ley, todas esas facultades. Pero también lo es que, en definitiva, todo él es hechura del Rey, y por consiguiente del Gobierno. El Gobierno, en nombre del Rey, designará los consejeros vitalicios; el Gobierno influirá y decidirá en las elecciones de corporaciones y de compromisos. Y como además las facultades de la institución son meramente consultivas, el Consejo del Reino, si se creara, vendría a ser un Cuerpo inerte, asilo de inválidos de la política y la administración, refugio de jubilados vanidosos, algo así como un Consejo de Estado o un Tribunal de cuentas. Y los pomposos consejeros con sus plumeros y bordados, semejarían unos fantasmas caídos en la Europa papista que el Papa, a pesar

de la aviación, la radio y la Monarquía inglesa con ministerios socialistas, desde la España de los Austrias, y aún desde más atrás, desde la Monarquía goda de Recaredo y Leovigildo, a cuyo Oficio Palatino se parece esa singular exhumación, cuyos componentes no pasarían de ser unos inofensivos «aravenantes» sin más vida ni más eficacia que la que pudieran tener unas sombras, si no fuera porque tras de sus siluetas inactuales se oculta la negación de la soberanía popular y el afianzamiento de la preponderancia del Poder ejecutivo a beneficio del cual, aunque otra cosa se simule, está redactado todo el proyecto de Constitución.

FEDERICO SANTANDER

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.—Varias horas

OPINIONES

EL SEÑOR LERROUX NO ES ABSTENCIONISTA Y ALEGA PODEROSAS RAZONES PARA NO SERLO

La primera cuestión que se nos plantea a los que profesamos la fe democrática es la de si debemos o no admitir a discusión proyectos de leyes constitucionales emanadas de poderes establecidos sin el concurso de la soberanía nacional, y que además tasan el derecho de crítica, sin dar garantía de tomarla en cuenta.

De una revolución puede salir una legalidad. De una dictadura, no. A una dictadura, y menos si es militar, no puede reconocerse el derecho a modificar las leyes fundamentales de un país, obra que requiere, en primer lugar, la intervención del pueblo para quien se legisla, y en segundo lugar una preparación, una capacidad y una técnica cuya ausencia no puede ser suplida por el concurso de una Asamblea no elegida por el sufragio universal y cuyos monitores no se acreditaron ni en la antigua ni en la nueva política por aventajados tratadistas del Derecho, ni por espíritus independientes, ni por caracteres ponderados, ni por respetuosos con la ley.

Pero después de seis años de forzado silencio, de retraimiento obligado, el silencio voluntario cuando se ofrece ocasión de hablar parecería conformidad; el retraimiento persistente cuando se presentan oportunidades de actuar, disfraz de revolucionario profesional que disimula su egoísmo o su impotencia; y el abandono sistemático de los deberes que impone la vida pública, deserción frente del enemigo con un gesto pueril de infidelidad al deber.

Eso se puede hacer cuando los soldados amigos se acuestan vestidos y con el corraje puesto, cuando el pueblo pugna febril por las barricadas de nuestros mayores y cuando se tiene a la puerta el caballo de batalla.

Son demasiados seis años de silencio y de pasividad. Las oposiciones recién lanzadas al ostracismo no necesitan para luchar el excitante de la lucha. Los que llevamos en el alma la vida, por la quietud nos atrofiarnos. Acudir a la controversia, ejercer la función crítica, de fiscal o de acusador, se pone en marcha el motor anquilosado, sin que ello obligue necesariamente a la colaboración posterior en ninguna forma.

No hay opinión, pero hay en la masa un sentimiento que es necesario transformar en pensamiento, en voluntad y en acción.

Porque ese proyecto de Constitución, que empieza ya desconociendo realidades que son problemas de cuya acertada solución dependen la paz, la prosperidad y el porvenir de la patria, nacida para disimular con un nombre el absolutismo monárquico, solamente enfrentado por una dictadura del Poder público.

Sus autores, en vez de suprimir la soberanía nacional, la vinculan exclusivamente en la monarquía; en vez de prescindir sencillamente del sufragio universal, lo reducen a la impotencia; en vez de proscribir las Cortes, las encogen a una sola Cámara y ésta la confeccionan de retazos para convertirla en instrumento de despotismo y de Celestina de sus irresponsabilidades.

No se atreve del todo con la nobleza, y pretende someterla, como al alto clero y a las altas jerarquías, con un número de actas de diputado por derecho propio.

¡Más papista que el Papa, a pesar

del progreso de los tiempos, de los ejemplos que nos vienen de fuera y de las mismas inclinaciones modernas de la Iglesia, mantiene y trata de darle mayor realce con una redacción nueva al artículo 11 de la Constitución del 76.

La pretendida independencia del Poder judicial es una simulación, porque país sin libertad significa funcionarios sin independencia, pues ésta no basta que la tenga la corporación, sino que es indispensable y previo que la tengan los individuos.

En suma de todo, los proyectos de leyes fundamentales, en la parte que yo he podido examinar, son oscuros, confusos, reaccionarios, de imperitencia minuciosidad a veces, contrarios a la tradición liberal que campea en la historia de nuestra formación nacional y no obedecen a ninguna necesidad sentida y proclamada por el país.

EL SEÑOR SÁNCHEZ DE TOCA

El expresidente del Consejo de ministros y presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, don Joaquín Sánchez de Toca, dice en «El Imparcial»:

«Los Parlamentos están demasiado cargados de gente. Véase el error de los sesientos cuarenta y tantos diputados de que consta la Cámara francesa. Lo que hace falta es evitar el frotel de representantes, que constituye un lastre pesado.

—¿Cómo cree usted que deberían constituirse las Cámaras?

—Sin pasar cada una de los 200 individuos. Lo reducido del número no exigiría, sin embargo, que fuesen eminentes los elegidos, para que marchase bien y fuese eficaz el trabajo de la Cámara. Pero el ideal sería que a estos 200 se les reconociera el derecho a seleccionarse entre sí, hasta quedar reducidos a 25 o 30 a lo sumo. Unas Cortes así constituidas serían fáciles de disciplinar y emitirían el sistema; el régimen parlamentario sería cosa distinta, y desaparecerían los males arraigados en él. En España, después de la muerte de Cánovas y Sagasta, empezó a desmoronarse el Parlamento.

—Del Parlamento que se proyecta ¿qué espera usted?

Lo mismo que de la Asamblea Nacional. El número excesivo de diputados y sus distintas procedencias le llevarán a la incoherencia: la mezcla de facultades, a la inutilidad.

—La intervención de la mujer, ¿la encuentra usted?

—No es ésta ninguna novedad. Ya en la Edad Media existían las «ricas» y «pobres» que participaban en las Cortes del Reino. Si no son numerosas las elegidas y son discretas, serán útiles en el Parlamento.

—¿Qué opina del Consejo del Reino?

—Es un organismo inconstitucional. Su existencia no la considero dañosa; pero a condición de que sea un Consejo respetable por las personas que lo integren. Consejos de esta naturaleza fueron siempre órganos de las mayorías absolutas, e ignoro por qué se rescusa en una Monarquía constitucional.

—¿Para auxiliar a la Corona en el ejercicio del Poder ejecutivo?

—No le servirá de gran cosa. La principal prerrogativa para la Corona ha de ser su autoridad y prestigio.

—¿En qué medida se establece la intervención del Poder ejecutivo en el legislativo?

—Muy excesiva. Se introduce el derecho del veto en forma tal, que ningún Estado europeo se ha atrevido a concederlo a sus monarcas.

El señor Sánchez Toca concreta su juicio acerca de la proyectada Constitución calificándola de revolucionaria. Pero la revolución que se quiere hacer significa un salto atrás en la marcha política de los Estados. Se quiere dar al país una norma jurídica y política sin contar con su voluntad, sin el procedimiento racional de su elaboración por unas Cortes Constituyentes. Se le brindan unos derechos individuales por una situación de dictadura que en la práctica no los reconoce. El país ha de encontrar todo esto un poco incoherente.

EL SEÑOR ZULUETA

Don Luis de Zulueta envía las siguientes cuartillas a «El Sol»:

«Este anteproyecto constitucional parece un brote tardío del maurismo. Los hombres más significados de este disuelto partido, Gabriel Maura, La Cierva, Goicoechea, han colaborado en la redacción del texto de esa nueva Constitución. Tiene ella, en conjunto, aquel aire de suficiencia aca-

démica que caracterizaba el estilo de las Juventudes mauristas.

El pecado original de ese anteproyecto consiste en que no es obra de todos, izquierdas y derechas. Es una Constitución menos liberal que la de 1876. Los derechos civiles están menos defendidos y asegurados. La facultad de suspender las garantías queda esencialmente en manos del Gobierno. Falta la libertad de cultos, que si ya el año 1876 era un principio general de Derecho público, el año 1929 es una exigencia de la civilización. Leyes que voten las Cortes podrán, de hecho, ser anuladas por el llamado Consejo del Reino. Con la nueva Constitución cabe el caso de que el Gobierno, que ni directa ni indirectamente es elegido por el país, se mantenga ilegalmente en el Poder contra la voluntad de la mayoría del Parlamento y contra la voluntad de la mayoría de los españoles.

Es, por tanto, una Constitución menos democrática que la que ya teníamos. Y no se olvide que la que ya teníamos se hallaba pendiente de una reforma, pero en sentido avanzado, en las últimas Cortes. No parece discreto hacer ahora una Constitución más conservadora que la que redactaron los antiguos conservadores hace más de medio siglo.

Cuando Cánovas la presentó, se esforzó hasta cierto punto en hallar el término medio entre las fuerzas políticas opuestas en que se hallaba escondida España. En una cierta medida, Cánovas del Castillo pretendía ofrecer un terreno de conciliación nacional en el que pudieran convivir negros y blancos, liberales y reaccionarios. Por algo estos últimos que soñaban con que la Restauración significase simplemente el retorno a los postreros años del reinado de Isabel II, se sintieron, en gran parte, defraudados.

Pero ahora este anteproyecto responde sólo a las ideas de una derecha que ya casi es extrema derecha. Para los conservadores moderados, la Nueva Constitución sería poco liberal. ¿Qué dirán, pues, de ella los millones de españoles de alma avanzada que por encima de partidos y banderías quieren para nuestra patria progresos políticos semejantes a los que las izquierdas han conquistado en las primeras naciones del mundo?

Toda esa España, media España, quedaría fuera de la proyectada Constitución. Se sentiría excluida de un texto que no habría sido, ni en parte, obra suya, y en el que no reconocería huellas de su propio espíritu. Si ese anteproyecto llegara a promulgarse, entonces todas las izquierdas españolas coincidirían en una aspiración primordial: otra nueva Constitución, una Constitución democrática. No se habría, por tanto, cerrado el período de las discusiones constituyentes, sino que se habría abierto. El país se dividiría de nuevo ante un problema previo, uno de esos problemas previos que durante tanto tiempo han impedido el desarrollo normal de la política española.

Mañana podrá haber Gobiernos moderados o Gobiernos radicales. Cabe servir preferentemente desde el Poder los ideales de un sector o de los del sector opuesto. Pero una Constitución debe tender a armonizarlos a todos en un amplio espíritu de concordia nacional para que todos puedan en lo porvenir gobernar con ella. Y Maquiavelo advertía sagazmente el peligro de inclinarse a uno de los dos bandos en que el pueblo se halla dividido, recordando el ejemplo del fiero, que si lleva mucha carga a uno de los lados corre el riesgo de zozobrar.

Soy adversario resuelto de la Constitución de 1876. Figuré entre los que pedían su reforma en la época en que las derechas ridiculizaban la petición

de modificaciones constitucionales como una chifladura de ideólogos. Creo que España desea y necesita una Constitución nueva. Pero esa nueva Constitución debería, a mi juicio, ser cosa muy distinta del anteproyecto leído en la Asamblea.

DON LUIS RODRIGUEZ VIGURI

El exministro conservador dice a «A. B. C.»:

«—Es imposible formular juicios documentados sobre los proyectos constitucionales, porque apenas si hubo tiempo para leerlos. Quizá esto explique la poca consistencia que hasta ahora, salvo excepciones, tiene la crítica que se hizo en declaraciones y sueltos periodísticos.

Por de pronto, los proyectos tienen el defecto capital de su presentación. Basta repararlos de modo somero para entender que involucran materias impropias de un texto constitucional. Una Constitución, por ser lo que un tratadista moderno llama «la superlegalidad», tiene que abarcar tan sólo puntos fundamentales que la alejen del peligro de una revisión prematura. La labor crítica se dificulta, además, por el empeño de separar dos problemas que tienen una íntima conexión: el fondo del proyecto y lo que Maurio denomina «operación constituyente», alrededor de la cual giran siempre los debates del proyecto.

—Como se decía de la música de Verdi, hay en él cosas buenas y cosas nuevas; pero da la casualidad, salvando el respeto a la intención de sus ilustres redactores, de que lo nuevo es francamente malo, y lo bueno, o estaba ya en los textos anteriores, o es cuestión ajena al texto constitucional. No obstante el prurito de originalidad que se advierte en la intención de los autores, es fácil percibir el origen de algunos preceptos buscando, por ejemplo, en la Constitución de Weimar; y aun en una simple lectura no se escultan defectos de redacción imponderables, y hasta contradicciones en las que sería muy difícil salvar la antinomia de los textos.

—¿Contradicciones también?

—Y de calibre. Juzgue usted. El artículo 94 del proyecto proclama la existencia de un solo fuero en los pleitos civiles, criminales y contenciosos, y el 33 de la ley orgánica correspondiente, al reproducir el precepto, omite los juicios criminales para salvar, como era lógico, las jurisdicciones especiales, apareciendo así en contradicción con el propio texto que intenta desarrollar.

—¿El sentido político, ¿cómo lo considera usted?

—A ningún espíritu liberal puede satisfacer la negación de la soberanía nacional que supone el precepto del artículo 102, ni la posibilidad de la suspensión total de las garantías, ni el cercenamiento de la inviolabilidad de la correspondencia.

—¿Tiene usted mejor impresión de la parte orgánica?

—De ninguna manera. «A. B. C.» ha señalado con acierto la dificultad práctica de separar del Parlamento la función fiscalizadora, esencial en el órgano deliberante.

Por otra parte, para los elementos conservadores no será un acierto, de seguro, la supresión del Senado, de tan gloriosa tradición en la vida constitucional española, sin que logre compensar la ausencia de la Cámara Alta ese flamante Consejo del Reino, que en una Constitución que pretende distinguir, con anticuado tecnicismo, de poderes del Estado, se ingiere en todos ellos, mediatizándolos.

—En resumen...

—Estoy seguro de que, si el procedimiento de ratificación ofrece garantías para expresar libremente el pensamiento, no será del sector de izquierdas de donde surjan los votos negativos; y emitirán en tal sentido, si a ello se invita, será un deber ineludible.

ALEXANDRE, PRESIDENTE DEL CIRCULO MERCANTIL DE MADRID

«Individualmente sería presunción que yo me lanzara a analizar el anteproyecto, con el cual estoy de acuerdo, en buena e importante parte. Ahora bien; como asambleista, puedo dar a conocer el sentir de las clases mercantiles, a las cuales pertenezco y con las cuales estoy en contacto, a pesar de haber cesado reglamentariamente en la presidencia del Círculo de Unión Mercantil de Madrid. Proyecto promover una información de toda España, que forme más de cien mil comerciantes, con objeto de registrar el estado de conciencia y opinión resultante durante las sesiones plenarias del otoño.»

AYATS, SECRETARIO DE LA CONFEDERACION GREMIAL

«Anuncio desde ahora mi propósito de combatir resueltamente el anteproyecto y lo haré en la Asamblea, pues, como tengo en ella asiento, creo que en la tribuna desde donde debo hablar. Seguramente se formularán enmiendas al articulado, y como son tantos los

ENVASES DE CARTON IMPERMEABILIZADOS



PARA MIEL, MERMEZAS, ETC.
Sistema patentado
JOSE MOYA
Valencia 16. Barcelona. Telf. 34.783.

A PAMPLONA

IDA Y VUELTA 9'25

EN EL LUJOSO Y COMODISIMO «SAURER» HECHO EXCLUSIVAMENTE POR LA CASA «SAURER» PARA LA EXPOSICION DE SAN SEBASTIAN

DELANTERA Y BERLINA, 10'25 PESETAS.

Se abonará la Diferencia de los asientos vacíos.
Inscripción: estanco de Pedro Alonso (planta baja Delegación de Hacienda).

Fernández Heredia

OCULISTA

Ha trasladado su consultorio, a Salmerón, 3, primero
Horas de consulta: de diez y media a una y de cuatro a seis y media.

Domingo Gayo Medrano

Vías urinarias. — Rayos X. — Diatermia. — Rayos Ultravioleta
MURO DE LA M... 10, 25

Doctor Sáenz Badillos y Hermano

Médicos-DENTISTAS. — Rayos X
Mercado, 27 y 29 Teléfono 268. Imprenta, 2

ZOTAL

EVITA LOS MALOS OLORES

Bodegas Franco Españolas

LOGRONO

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de invitar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, a las doce de la mañana del día 14 del actual; recordando que deberán depositar previamente en la Caja de la Sociedad sus acciones o un resguardo que acredite que se hallan depositadas en el Banco o Establecimiento de crédito, según dispone el artículo 12 de los Estatutos.

Logroño, 3 de julio de 1939.

El Director Gerente,
GERMAN ALVAREZ.

artículos susceptibles de discrepancia, no sería imposible que la disconformidad cristalizara en un contraproyecto.

FLORES DE LEMUS, CATEDRATICO DE LA CENTRAL

«Los funcionarios no deben discurrir públicamente sobre asuntos políticos. Tienen, si, opiniones que solamente deben confiar a los ministros con puerta cerrada.»

Personalidades catalanas

PORTELA, EXMINISTRO

BARCELONA, 12.—Don Manuel Portela, exministro de la Corona, dice: «Una Constitución no puede ser un ensayo ni una aventura, ni debe enajenarse en exclusivismo de escuela o de partidos. Cuantos más sectores queden fuera de ella más precaria será su vida; a la interinidad de la dictadura seguiría la interinidad más honda, perturbadora, de la carta fundamental. Continuaría repitiéndose punto por punto la historia del siglo pasado, con las inquietudes y desórdenes que fueron nuestro dolor, nuestra vergüenza y nuestro atraso. Será relativamente fácil imponer a España un nuevo código político; cuánto durará ese es el problema, el grave problema; este momento se cotizará en el porvenir. Alabo la independencia del poder judicial, aunque la mayor eficacia de la justicia está en los recursos de responsabilidad contra los jueces y magistrados e insistió en que lo que más preocupa es el porvenir de España; lo que sucede a la dictadura, la terrible interrogante que se abre en la Historia de España.

RODES, EXMINISTRO

Don Felipe Rodés, exministro de Instrucción Pública, dice que opina no debe modificarse la Constitución del 76, sino de una manera legal, y como es escéptico respecto a la viabilidad del proyecto no lo ha estudiado a fondo. Cree muy aminorada una frase que ha leído en la Prensa extranjera, en la que se afirma que el proyecto es un vano intento de estabilización legal de la dictadura.

LA PRENSA

«La Epoca» sigue comentando la nueva Constitución.

Dice que para reformar la Constitución hay tres caminos:

Uno, el de la coincidencia de una inmensa mayoría de ciudadanos, que implanten una nueva ley fundamental.

Otro, que supone un largo período de deliberación, en el que las opiniones chocan violentamente durante los años, hasta cristalizar en una Constitución que es la transacción.

Y el tercero, un Poder público fuerte, que labore una Constitución y la implanta.

Notoriamente se advierte que España no está en el primer caso.

Si sigue el segundo, sería largo y enojoso y se consumirían las energías nacionales.

Y si va por el tercero, la Constitución nueva duraría lo que durase el Poder que la implantara. Después viviría el período constituyente, es decir, el caos.

«El Socialista» hace historia de las distintas instituciones desde 1808, en un artículo que titula «Las luchas por la soberanía».

Relata las batallas sangrientas que tuvieron que sostener los liberales para lograrla.

Pregunta a continuación si habrá llegado el momento de liquidar definitivamente el problema y en qué sentido se resolverá.

Si se aprueba el proyecto en la Asamblea Nacional, será en favor de las libertades, pero entonces el problema, solamente quedaría aplazado.

El Estado substituye a la nación en fuero ciudadano y éste no es la Constitución, ni las Cortes, sino el Consejo del Reino al que se atribuyen la mayoría de las funciones que antes correspondían al Parlamento.

Pregunta ante quién responderán el Rey y los ministros, y se contesta: el mismo a continuación, que ante el Consejo del Reino, puesto que se prohíbe al Parlamento censurar y fiscalizarlo.

Se camina hacia un régimen absoluto.

El problema debe reformarse para evitar a la futura España amargura y sobresaltos que tal hecho produciría.

Todas las Constituciones anteriores a la guerra, se apoyaron en el sistema popular, y ésta reside en el Gobierno, no en el Estado.

La facultad de legislar, correspondía al Parlamento; la de aplicar las leyes, al Estado y fuera del Estado el Gobierno es el responsable ante el Parlamento.

Esta es la teoría constitucional.

«El Liberal» opina que la respon-

sabilidad ministerial será absolutamente nula en el nuevo régimen.

Agrega que aquella no puede afectar a los diputados en la parte que se refiere a la política de concordia y de defensa nacional, a la reforma constitucional, a la rebaja de contribuciones y al aumento de gastos.

Señala que no solamente no podrán fiscalizar los diputados, sino tampoco acusar ante el Consejo del Reino, pues para ello se requieren 270 diputados.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 12.—Variar horas

LA NUEVA ESTACION DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por un real decreto inserto en la «Gaceta» de ayer se autoriza al ministro de Fomento para contratar, mediante concurso, la construcción de las obras de explanación, fábrica, edificios y accesorias de la estación de Jerez de la Frontera, para servicio común de las líneas de la Compañía de ferrocarriles Andaluces y de la de Jerez a Almagren, sirviendo de base al proyecto aprobado y su presupuesto de contrata de 6.046.157,42 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones facultativas de dicho proyecto y al de particulares y económicas aprobado para estas obras.

FIRMA DE JUSTICIA Y CULTOS

Ha sido facilitada la siguiente firma del expresado Departamento:

Jubilando a don Fermín Garbayo, presidente de la Audiencia de Burgos.

Nombrando para sustituirle a don Antonio Falcón, magistrado de término de la Audiencia de Madrid.

Nombrando magistrado de Madrid a don Miguel García, que sirve en Albacete.

Primoviendo a magistrado de término a don Luis Folache.

Idem a don Francisco Gabilm, que continuará como presidente del Tribunal Industrial de Barcelona.

Nombrando magistrado de Albacete a don Ricardo Álvarez Martín, que sirve en Las Palmas.

Promoviendo a magistrado de ascenso a don Benito Torres, que sirve en Lérida, y a don José Samaniego, que continuará de presidente de Sección en la Audiencia de Málaga.

Nombrando magistrado de entrada a don Evaristo Graño, que pasa a la Audiencia de Cáceres.

Idem a don Fernando Fontán, juez de Sevilla, que continúa en dicho cargo.

Idem a don Juan Sánchez Real, juez de Tenerife, que pasa a Las Palmas.

Nombrando presidente de Sala de la Coruña a don Ladislao Ríos, magistrado de dicho Tribunal.

Idem magistrado de la Coruña, a don José Alonso, que sirve en Mallorca.

Idem magistrado de Mallorca, a don Pedro Andieu, que sirve en Burgos.

Idem de Burgos, a don Arcadio Conde, presidente de Sala de la Coruña.

Nombrando o'ispo auxiliar del Arzobispado de Granada a don Lino Rodríguez, maestreescuela de la metropolitana de Granada.

Idem canónigo de Vitoria, a don Lucio Asensio López.

Idem canónigo de la colegia de San Isidro, a don León Fausto.

Nombrando vocal de la Sección tercera de la Comisión general de Codificación a don Inocencio Jiménez.

Idem de la Sección cuarta, a don Francisco Deceña.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Francisco Álvarez, registrador de la Propiedad de Madrid.

CONDECORANDO A UN CAPITAN URUGUAYO

En la Escuela Superior de Guerra se celebró el acto de imponer al capitán uruguayo Angel Cambor, alumno de dicho Centro, las insignias de la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, que le concedió el Gobierno.

Asistieron el ministro del Ejército, el ministro del Uruguay y el director, profesores y alumnos de la Escuela.

El ministro del Ejército le impuso las insignias y pronunció palabras en elogio del capitán Cambor.

El ministro del Uruguay agradeció la distinción en nombre de su Gobierno, y el condecorado hizo lo mismo en nombre propio.

Después, el capitán uruguayo observó a todos con un refresco en nombre del Gobierno y del Estado Mayor del Ejército de su país, por las atenciones de que se le ha hecho objeto durante su permanencia en la Escuela de Guerra.

EN OBSEQUIO DEL GENERAL GOMEZ JORDANA

Abrovecchando la estancia en Madrid del general Gómez Jordana, los funcionarios de la Dirección General

de Marruecos le han ofrecido una comida.

UNA DIMISION IRREVOCABLE

Ha dimitido su cargo, con carácter irrevocable, el concejal madrileño don Avelino del Valle, que fue nombrado secretario de la Comisión inspectora de los servicios de Limpieza y Parque de Automóviles, lo que motivó la dimisión del alcalde señor Aristizábal.

EL CONGRESO DE AGRICULTURA

Se ha fijado el 26 de septiembre al 2 de octubre para la celebración en Sevilla del Congreso Internacional de Agricultura tropical y subtropical del café.

UNA ESCUELA DE ANORMALES

El ministro de la Gobernación ha inaugurado esta mañana una Escuela de anormales.

Al acto ha asistido también el ministro de Instrucción.

Ambos han pronunciado discursos.

SANJURJO, MEJORADO

Se halla en franca convalecencia el general Sanjurjo, hasta el extremo de que hoy abandonó ya el lecho.

LA ENTRADA DE NARANJAS Y OTRAS FRUTAS

En la Secretaría de Asuntos Exteriores se ha dicho a los periodistas que nuestro ministro en Stokolmo comunicó al Gobierno sueco ha autorizado por decreto, que entra en vigor desde primero del actual, la libre importación en Suecia de naranjas y limones, así como también de melocotones, peras, ciruelas, etc.

BARCELONESAS

LLEGADA DE UN ESTAFADOR

BARCELONA, 12.—En breve llegará, reclamado por el Juzgado, el sujeto Antonio Delgado, acusado de estafa de 14.000 pesetas con unas facturas de una Sociedad de enteramientos.

UN CONCURSO DE COPLAS DE JOTA

El Centro Aragonés de Barcelona, que colabora íntima y estrechamente con el Sindicato de Iniciativas de Aragón en la organización de la Semana Aragonésa que se celebrará con motivo de la Exposición Internacional del 29 de septiembre al 6 de octubre próximos, abre un concurso de coplas para ser cantadas por las diferentes rondallas de jotas que tomarán parte en distintos actos a celebrar durante la mencionada Semana.

Las coplas de jota se enviarán formando grupos o colecciones de seis a diez coplas, pudiendo cada autor enviar el número de colecciones que desee.

Se concederán cuatro premios a las colecciones de mayor mérito, en la siguiente forma:

Primer premio, 200 pesetas; segundo premio, 150; tercer premio, 100, y cuarto premio, 50.

El plazo de presentación de originales terminará el día 10 del próximo mes de septiembre.

AMPLIACION DE DECLARACIONES

Después de despedirse del capitán general, gobernador y otras autoridades, han salido para Madrid y otros puntos, los capitanes Jiménez e Iglesias.

Utilizan para el viaje un estupendo automóvil que les ha regalado la «Hispano Suiza».

Ante los periodistas ratificaron los capitanes aviadores su profundo agradecimiento por las atenciones y deferencias de que han sido objeto.

JIMENEZ E IGLESIAS, A MADRID

El acusador privado en la causa por muerte de Pablo Casado, ha solicitado del juez que se amplie la declaración de seis de los testigos que han comparecido en el sumario.

PROCESAMIENTO DE UN COMUNISTA

Se ha recibido un exhorto del Juzgado de Madrid que entiende en los delitos de carácter comunista, para que se comunique el auto de prisión y procesamiento a Gimés Bernades, que estaba preso en la cárcel de Barcelona.

ACCIDENTE SIN CONSECUENCIAS

En Lloret de Mar amarró un hidro pilotado por los tenientes de navío Luis Oliver y Severiano Madari, que resultaron ilusos.

El hidro fue remolcado por un pesquero, para proceder a su reparación.

UNO DE LOS CONDENADOS POR EL ATENTADO DE GARRAP

Ha sido trasladado al penal de San Miguel de los Reyes, Jaime Juliá, que fué condenado por su participación en el atentado de Garrap.

NORMALISTAS QUE VISITAN LA EXPOSICION

Han llegado algunos alumnos y profesores de la Escuela Normal de Puigcerdá, para visitar la Exposición.

Se hospedan en la residencia de estudiantes.

Después de la doble desgracia aviatoria de Tarifa

OPINA LA PRENSA

MADRID, 12.—Los periódicos, ocupándose de la trágica muerte de los oficiales Castro y Esquivias, recuerdan que el ministro de la Guerra argentino, se salvó hace dos años en un accidente semejante, por llevar puesto el paracaídas, y estiman que debe hacerse obligatorio en España al igual que en Holanda y otros países para cuantos viajen en aviones tanto militares como civiles.

LOS CADAVERES DE CASTRO Y ESQUIVIAS

SEVILLA.—A las tres y media de la tarde, llegaron los cadáveres de los oficiales Castro y Esquivias, que eran trasladados desde Tarifa en una camioneta que había salido a las siete de la mañana. Acompañaban los cadáveres un hermano del teniente Esquivias.

Al pasar por el cuartel de Caballería de Jerez, los soldados, por orden del coronel, arrojaron flores sobre los féretros.

En Tablada se les hizo la autopsia, y después se les depositó en la capilla ardiente, donde les rindieron el último tributo muchos compañeros y se rezaron responso.

A las seis y media de la tarde, se verificó el entierro, al que asistieron las autoridades, los jefes y oficiales de la base aérea y militares de todos los cuerpos de la guarnición de Sevilla.

Varios aviones volaron sobre la fúnebre comitiva y arrojaron flores sobre los féretros.

SEVILLA.—Acompañando a los cadáveres del capitán Castro y teniente Esquivias, llegaron, además del hermano del último, los aviadores Guerrero y Sampil.

El hermano de Esquivias se unió a la comitiva en Jerez.

También ha llegado la esposa de Esquivias con una hija de dos años.

En el Hospital Militar de Sevilla se permitió ver el cadáver de Esquivias a su hermano Antonio, que lo contempló largo rato, hondamente emocionado.

Los cadáveres están completamente destruidos. Presentan las cabezas deshechas y tienen rotos varios miembros.

Esquivias está vestido de kaki y del pantalón pende aún la correa que le sujetaba al avión.

Se ha comprobado que Esquivias iba sentado y sujeto por el cinturón y que el capitán Castro se acomodó frente a él, sujeto también por unas cuerdas.

El cadáver de éste viste el uniforme de mecánico.

Antonio Esquivias, hermano del malogrado teniente, ha solicitado se le entreguen las espuelas que llevaba éste al ocurrir el accidente.

El capitán Sampil ha manifestado que el vecindario de Sacinas trabajó con verdadero interés en la busca de los cadáveres.

Es innegable como han dicho algunos periódicos que los cadáveres aparecieron abrasados. Estaban separados por una distancia de 45 pies, suponiéndose que cayeron juntos, separándose al rebotar contra el suelo.

El capitán Guerrero ha confirmado que al salir de Larcache, Esquivias le pidió por favor que le llevara a Sevilla, a lo que se negó, por carecer el aparato de un tercer puesto, pero ante la insistencia de aquél, acabó por acceder y tomarlo a bordo.

Ha muerto la célebre artista Eva La Vallière

PARIS, 12.—Después de la muerte de la Severine, de Courteline y de Paul Souday, la orquesta del boulevard tiene que registrar otra pérdida: la de Eva La Vallière, fallecida a los 61 años de edad.

Su nombre se hizo célebre en el teatro Varietés, donde brilló durante varias temporadas. El director del coliseo, prendado de su hermosura y de su arte, se quiso casar con ella.

Pero Eva La Vallière era una mujer entoncedes voluble, y aunque accedió al matrimonio, no tardó en divorciarse.

La Vallière llegó a París cuando tenía 25 años de edad. Debutó en los cafés conciertos del Mediodía de Francia, y ya instalada en la capital francesa, no salió de ella en 21 años, rindiendo un constante testimonio de agradecimiento al público que le había hecho gran artista. La Vallière pronto se hizo famosa por su talento y su elegancia. Tenía los cabellos muy rizados, ojos bellos y profundos, y una admirable voz.

Muchos autores célebres le deben muchos éxitos, y aun hoy día, entre gente de teatro, se dice: «Es una obra para La Vallière». Tal era la personalidad que tenía en las tablas, donde había creado un genio mitad picaresco, mitad romántico.

La Vallière era delgada y ágil; tenía movimientos de felino y fue precursora de las damas elegantes de nuestros tiempos. Su éxito creemos que se debe principalmente al contraste que el público estableció entre ella y las mejores artistas de su tiempo: la Réjane, Jeanne Granier, Marcelle Lender, entre otras; Capus, Fellers y Cavallari y Lavedan pensaron en ella al escribir muchas de sus obras.

Se retiró en pleno éxito, cuando estalló la gran guerra, instalándose en un pueblecito, Thuilers, cerca de Vitel. Adoptó el nombre de su célebre homónima porque decía ella que los espíritus se lo habían indicado así.

Se ha fantaseado mucho sobre los motivos que indujeron a la célebre artista a retirarse del teatro. Unos aseguran que quedó desfigurada después de una operación de rejuvenecimiento hecha por un doctor americano. Muy distinta es la verdad. La Vallière, en sus últimos años, fué tocada por la gracia de Dios y decidió a El consagrarse. Con gran estoicismo soportó todos sus sufrimientos, soportándolos con resignación cristiana. Padecía una terrible enfermedad en su ojo izquierdo, que hizo necesario coserle la pupila.

Su hijo Juan, después de haber compartido con ella el retiro, sin saber por qué, se separó de su madre, quien desde entonces vivía con una señora de compañía.

Hoy han sido enterrados los restos mortales en el pequeño cementerio de Thuilers. Pocas personas formaban el cortejo, y casi todas ellas eran naturales del pueblecito que ella escogió para su retiro.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 12.—Variar horas

CALOR Y TORMENTAS EN MADRID

En Madrid hace, desde ayer, un fortísimo calor.

Hoy, al mediodía, descargó una gran tormenta, cayendo agua durante bastante tiempo.

DESGRACIA EN EL «METRO»

Esta mañana en la estación del Metro, de la calle del Príncipe de Vergara, Manuel Tallada, de 58 años de edad, intentó cruzar un andén a otro y fué alcanzado por un tren que le aplastó contra el muro.

Algunos dicen que se trata de un suicidio.

Murió instantáneamente.

EL CURSO DE VERANO PARA EXTRANJEROS

A las diez de la noche se celebró en la residencia de Estudiantes la inauguración del curso de verano para extranjeros, que hace el número 18 de los de esta clase, organizados por el Centro de estudios históricos.

Han concurrido unos 80 estudiantes extranjeros, número que acusa una sensible disminución con relación a años anteriores, pues es poco más de la mitad de los que concurrieron el año pasado.

El secretario del Centro señor Jéris, ha expuesto como causa de tal disminución el pasado conflicto universitario, pues el cierre de la Universidad hizo desistir a bastantes estudiantes extranjeros y aunque se les escribió que este Centro era independiente y en nada le afectaba el cierre de la Universidad, no se pudo evitar el consiguiente retraso, que imposibilitó ya la asistencia de numerosos estudiantes norteamericanos principalmente, que necesitan varios meses de preparación para hacer abstracción con que costearse el viaje.

La mayoría de los que han concurrido son señoritas norteamericanas, que hablan bastante bien el castellano.

Hay algunos alemanes y, por primera vez una señorita india.

En nombre del ministro de Instrucción presidió el acto el Director General de Enseñanza, señor Allué Salvador.

INICIATIVA PARA HONRAR A MARTINEZ ANIDO

El Ayuntamiento de Esgueva (Valencia) se ha dirigido a todos los Municipios de España, para que se adhieran a su iniciativa de solicitar del presidente del Consejo de ministros la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia para Martínez Anido, por su meritisima labor en pro de la paz pública.

Se recabará de todos los Ayuntamientos una cuota de 50 pesetas, que permita reunir medio millón de pesetas, destinada a la creación de un Instituto Sanitario de carácter nacional que lleve el nombre del ministro de la Gobernación.

La Comisión ha expuesto a Martínez Anido la iniciativa, y éste la ha aceptado agradecido.

TOROS DESMANDADOS

SALAMANCA.—En el kilómetro 140 de la línea de Plasencia, cerca de la estación de Alba de Tormes, descarriló el tren de mercancías 249, que conducía una corrida de toros con destino a la plaza de Barcelona.

Varios vagones quedaron destrozados, así como las jaulas de los toros, tres de los cuales fueron desmandados, causando gran pánico entre el vecindario.

La Benemérita mató a tiros a uno de ellos, ignorándose el paradero de los restantes.

HIERE MORTALMENTE A SU MUJER, SE ARROJA A UNA HOGUERA Y HUYE CON LAS ROPAS ARDIENDO

TERUEL.—En Puebla de Valdetormo, Ramón Cervera cuestionó con su mujer, agrediendo a la nava y causándole cinco heridas gravísimas.

Arustado, huyó, perseguido por los vecinos, y para evitar que le detuvieran hizo una hoguera, arrojándose a ella, pero luego se arrepintió y, con las ropas ardiendo, continuó la fuga.

Al fin se le detuvo, encontrándose en gravísimo estado.

V. Infante

Garganta, hábil y Especialista en oftos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbarán, número 11.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46.

PROYECTO DE BRIAND BIEN ACOGIDO EN ALEMANIA

BERLIN.—El proyecto de monsieur Briand de plantear públicamente en Ginebra la cuestión de constituir los Estados Unidos de Europa, ha tenido aceptación en los Círculos gubernamentales y, en general, en todas las esferas de la República alemana.

Todos apoyan con entusiasmo la idea de Briand, que ya conocía Stresemann por haberse comunicado el político francés a su paso por París.

Los periódicos nacionalistas atacan el proyecto, diciendo que Alemania no renunciará nunca voluntariamente a recuperar el terreno perdido en Polonia, Alsacia y Lorena.

VENIZUELOS ACEPTA LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA PAZ

ATENAS.—Venizueles ha aceptado la presidencia del Congreso de la Paz Mundial.

ECKENER VA A DEJAR EL MANDO DEL «CONDE DE ZEPPELIN»

BERLIN.—Se anuncia que el doctor Eckener dejará el mando del dirigible «Conde de Zeppelin» después que esta aeronave realice su viaje alrededor del mundo.

La dimisión obedece, a las múltiples ocupaciones de Eckener, como presidente de la fundación Zeppelin y de la fábrica constructora de dirigibles.

Le sustituirá el capitán Lehmull.

LOS TRIPUL

Viaje a Pamplona

EL DOMINGO, a la una y media de la madrugada, saldrá del Bar-Café Royal, de Sotero Martínez, un magnífico Hispano-Suiza, que regresará a la madrugada del lunes.
PRECIOS DE IDA Y VUELTA: 14'25. — Interior, 10'25. — Beca, 9'25.
DESPACHO DE BILLETES EN EL BAR-ROYAL-TV

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1886.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobros y Descuento de Cupones.
Giro y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zubirano, 16.

Avisos y Noticias

Decíamos ayer que hoy haría más calor y, desdichadamente, acertamos. Una de las pocas veces que nuestras predicciones nos han salido bien, ha sido para mal. Porque ayer casi nos "derretimos". El termómetro del Observatorio señaló 40'5 grados al sol y 35 a la sombra, y eso que la mínima no pasó de 17, siendo grado y medio menos que la del día anterior.
Gracias a que a la caída de la tarde sopló viento mezclado de Norte, y el cálido ambiente se refrescó un poco, muy poco, pero algo, y así la estancia en el Espolón de nueve de la noche en adelante fué más consoladora que la del jueves.
El barómetro señaló 733'2 milímetros de presión por la mañana y 731 a las siete de la tarde.

COMPRO TODA CLASE de FINCAS EN SU JUSTO PRECIO, Y CEDE-RIA CON GARANTIA HIPOTECARIA DE 5.000 a 1.000.000 DE PTAS.
Agencia Pozueta, Muro Mata, 4, ent.

La casa Francisco del Campo
Mercado, 116
cuenta con un cortador de sastré de Madrid, para conocimiento de sus amigos y clientes. Se precisan oficiales y oficiales, labor todo el año, a

Atención

Secantes y esponjas

Si queréis satisfacer la sed, ya lo sabéis: visitad a
EUSEBIO, REY DE LA SIDRA
que está estupenda, con o'ito menos en botella, o sea o'ito botella. Cada vez mejor. Juan Lobo, 30. — Logroño.
Viticultores: No malvender vuestros vinos sin antes consultar al **LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA**. Cervantes, 4. Logroño.

Trust Mecanográfico S. A.
Máquinas de Escribir «ROYAL»
TALLER DE REPARACIONES
ABONOS DE LIMPIEZA
SAGASTA, 42 — LOGROÑO

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Luis del Busto Sáez, de 23 años, de herida incisa en el pie izquierdo, ocasionada con una punta en las obras; Angel Pinto Calleja, de 19 años, contusiones y erosiones, por caída en la obra; Rafael Alonso Martínez de cuatro años, de heridas en el muslo por atronellamiento de bicicleta; Alfredo Rueda Carneros, de 17 años, de erosiones en el brazo, por caída de bicicleta; Marino Moreno Medrano, de 16 años, peñón de albañil, de herida contusa en la región parietal derecha, erosiones contusivas en el hombro derecho, erosiones y contusiones en ambas piernas y pie izquierdo y contusión cerebral por caída de una obra en la carretera de Zaragoza; José Galán Astier, de 12 años, de herida incisa en el muslo.

Juanita Martínez
MODISTA
Ofrece su nuevo domicilio. Mercado, núm. 4, piso tercero.
Probande el Café «EL CONQUISTADOR», va no se toma otro.

A los conserveros
GASOGENOS «SERVERA»
Se venden dos acoplados, con su columna depuradora. Razón, LA RIOJA

EMILIO CASAS
SIFILIS Y VENEREO
DIATERMIA — RAYOS X
SAGASTA, 17, 2.^o
La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y Fábrica, Muelle Churrucá
Apartado núm. 44

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA, 9, 1.^o

BALNEARIO DE ZUAZO

(ALAVA)

AGUAS SULFURADO - SODICAS NITROGENADAS RADIO - ACTIVAS, INMEJORABLES EN LAS AFECCIONES CRONICAS DEL APARATO RESPIRATORIO (CATARROS CRONICOS ASMA, LARINGITIS, CORIZAS, AFONIAS, ESTADOS POSTGRIPALES, ETC.).
Instalación hidroterápica magnífica. — Clima excelente. — Mesa de primer orden. — Limpieza y desinfección rigurosa.
Estación del ferrocarril de Miranda a Bilbao. — Salón de fiestas. — Garage. — Telégrafos. — Correos. — Botiquín.
TEMPORADA: DE 1.^o DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE.
Médico director: DR. ELEIZEGUI.
Pidanse informes al Administrador en el Balneario.

Se encuentra en Logroño, después de haber terminado con brillantes notas, análogas a las muchísimas que emaltan su expediente académico, la carrera de Medicina, el estudioso joven logroñés don Angel Sula, hijo del notable doctor del mismo nombre, cuyo otro hijo don Eladio, ha terminado, también con aprovechamiento que pudiéramos llamar hereditario, el tercer curso de Medicina y obtenido ingreso, por oposición, como alumno interno, en el Hospital General de Madrid.
Reciban muchachos tan excepcionales, y sus padres, nuestra cordial enhorabuena.

Agencia Escudero
ANTES DE COMPRAR FINCAS
CONSULTE CON ESTA AGENCIA

Casa en Calahorra
Se vende la núm. 23 de Las Cabañas. Informes, guéñelo. E. Fid. Astorica, núm. 3. BILBAO.

CORTE DE HONOR DE SEÑORAS A MARIA SANTISIMA del PILAR

Se convoca a una Junta general, que tendrá lugar el sábado, 13 del corriente, a las seis de la tarde, en la sacristía de la iglesia de Santa María de la Redonda.
Se suplica encarecidamente la asistencia a todas las asociadas.

TAPAS
PARA JARRAS Y BOTELLAS
Según las nuevas disposiciones.
Fortunato Redón

Para el próximo martes y en la iglesia de San Vicente, de San Sebastián, está concertado el enlace matrimonial de nuestro querido amigo y paisano el joven catedrático del Instituto de El Ferrol, don Gregorio Ochoa, hijo del digno contador de fondos del Municipio logroñés, del mismo nombre, con la bella señorita arnedana María Paz Ruiz de Zuazo. Anticipamos a la enamorada pareja nuestra cordial felicitación.

Hermosas fincas urbanas en Madrid

Se venden en muy buenas condiciones dos casas en calle de primer orden, orientadas al Mediodía. Una de ellas produce una renta anual de 36.000 pesetas, y la otra, 78.600 pesetas. Detalles de las mismas, en la Administración de LA RIOJA.

Gran surtido en medias de seda, con talón en punta, preciosos colores; lanas de 60 céntimos madeja y en ovillo clase extra, gran colorido; calcetines para caballero y niño, tirantes, ligas, y colonias a granel; clase inmejorable; precios baratísimos.

José Lacalzada
SAGASTA, 25.
y MARQUES DE SAN NICOLAS, 9.
(Antigua Redacción de LA RIOJA)

ALQUILO FINCA DE RECREO
en carretera de Lardero, a un km. de Logroño, con casa-habitación, compuesta de planta baja y un piso con cocina económica, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero, huerta-jardín, etc. Informar a
Agencia Pozueta, Muro Mata, 4, ent.

En el mercado de cerda verificado ayer en «San Francisco» se pusieron a la venta 237 tetones, de los que quedaron bastantes por colocar. Se pagaron de 40 a 60 pesetas ejemplar.

ADORACION NOCTURNA
Vigilia de propaganda. — Se celebrará la noche del 13 al 14 del actual, en la iglesia del Carmen de esta capital, empezando a las diez de la noche, y la misa, a las cuatro de la mañana, siendo público a primeras y últimas horas. Se aplicará por el eterno descanso del alma de la Adoradora honoraria doña Juana Irisarri de Palacios (q. e. p. d.).

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).
PRECIOS BARATISIMOS.

AZULEJOS
blancos y decorados inimitables por su excelente calidad. Fábrica
LA CERAMICA RIOJANA

Hoy salen para Santander, en cuya capital prestarán servicio durante la jornada regía, afectos a la brigada de investigación social, los agentes de primera y segunda, respectivamente, don Amador Benítez y don Enrique Pascual, pertenecientes ambos a la Comisaría de Logroño.
La competencia de los señores Benítez y Pascual, justifican la distinción que supone el servicio a que van destinados.

Polvos Dentífricos Lanzagorta
Para tener dientes blancos y encías rosadas, nada mejor que este dentífrico. Precio, 1'50 caja.

J. Aguirre Azcarate
Médico de la Casa de Socorro
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS
Bretón Herreros, 19, 2.^o 40 a 1 y 3 a 5

PISO PRIMERO ESPACIOSO
con hermosa galería y cuarto de baño. Se arrienda en Carmelitas, 16. Informar en la misma calle, 6, 1.^o

CAZADORES
ESCOPETAS DE SEGURIDAD
GARANTIZADAS
MAS BARATAS QUE NADIE.
CASA CASTELLANOS

HERMOSO 2.^o PISO, con tres fachadas, cuarto de baño, galería al Mediodía, lavadero, instalaciones de gas luz y tiembie en todas las habitaciones, muy bien decorado, se arrienda. Informa la señora VDA. de JUAN GIBERNAU, Salmerón, 38, Almacén de Abonos Minerales.

Por don José María Martínez de Pisón y Martínez de Pisón, marqués del Puerto, y don Manuel Martínez de Pisón y Bellvis, se ha solicitado Real carta de sucesión en el título de marqués de Ciruela.

Restaurant "Los Bilbainos"
BRETON DE LOS HERREROS 32
CUBIERTO VARIADO, A 5'50
Servicio esmerado a la carta, mis

DR. PERUCHA. — Análisis clínicos

Les han sido concedidos los beneficios del Régimen de Subsidio por tener familia numerosa, a los obreros Prudencio Urbina, de Nájera; Lucas Benito Sáenz, de Villamediana; Martín Bajo, de Pedrosa; Eustaquio Martín, de Navarrete; Andrés Reñares, de La Santa; Inocente Martínez, de San Román; Eusebio Moreno, de Ortigosa; Secundino Benito, de Nalda; Pedro Gil, de Santa Coloma, y Antonio Ruiz, de Nalda.

SE ALQUILAN desde 1.^o de agosto pisos 2.^o y 3.^o en casa de nueva construcción, con galería y cuarto de baño, en el Muro de Carmelitas, núm. 6. Informa don Domingo Solanas, en el piso principal de la misma casa.

LABORATORIO CHAVARRIA
Farmacéutico del Hospital Militar
Análisis Químicos y Microbiológicos
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Fiebre, Pus, Orinas, Contenido gástrico, etc., etc.
Reacciones Wassermann y Weinberg todos los días laborables.
Canalejas, 3, entresuelo. — Logroño

Cera "El Cuco"

PARA SUELOS Y MUEBLES

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — Abundio Ortega Fernández, Amelia Jiménez Cabezón, Víctor Manuel Ruiz Ulecia, María Milagros Barrón Díez, Celestino Martínez Olarte.
Defunciones. — María del Carmen Losantos Alfaro, de once meses, de Calahorra; Raimunda Martínez Ezquerro, de 27 años, del Villar de Enciso; José Antonio Antónanzas Diván, de siete meses de Calahorra; Felisa Gil Miranda, de dos años, de Logroño; María Paz Aniceta Sáenz Aragón, de quince meses, de Logroño.
Matrimonios Ulpiano Segura Bastera con Fermína Llanos Ortega.

PESCADORES
TRASMALLOS ARMADOS
CASA CASTELLANOS

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS.
SALMERON, NUM 5, 2.^o

Viaje a Pamplona

EL DOMINGO, a la una y media de la madrugada, saldrá del Bar-Café Oriental un magnífico automóvil, que regresará a la madrugada del lunes.
PRECIOS DE IDA Y VUELTA:
Berlina o delantera, 14'25 pesetas. — Interior, 10'25. — Beca, 9'25 pesetas.
DESPACHO DE BILLETES EN EL BAR ORIENTAL.

!!AUTOMOVILISTAS!!

Los nuevos TALLERES RIOJANOS se recomiendan por sí solos para el servicio de VULCANIZACIONES y RECAUCHUTADOS, por la solidez y garantía de sus trabajos.
Vulcanización de cámaras en el acto.
MURO DE CARMELITAS, 20. LOGROÑO.



HOJAS DE VENUS
AFEITAR
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

En funciones de su cargo, se encuentra en Logroño nuestro distinguido amigo don Nicolás Moisés de Benito, inspector general del Cuerpo de Abogados del Estado.

De Madrid se ha trasladado a Irún, con su familia, el exenador y académico de Bellas Artes, nuestro paisano y amigo don Miguel Salvador y Carreras.

Saló para Ortigosa de Cameros la familia del acreditado industrial don Pablo Sáenz.

Marchó a Cestona el propietario don Pablo Dufin.

A San Sebastián fué con su encantadora señora y noisimos niños don Alberto Ardanza.

De la Corte se ha trasladado a Nájera (Bilbao), con su familia, nuestro paisano y amigo don Fortunato Arbacho.

A pasar el verano en Laguna de Cameros, marchó con su familia don Arnaldo Fernández Cuadra.

Balneario de Urberagua de Ubilla
Marouina (Vizcaya)
Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio. Abierto oficialmente de 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao, y triple desde la estación de Deva.
PIDANSE MEMORIAS Y GUIAS
Se remiten gratis.

Saló a la calle, restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, el exindustrial logroñés don Julián Lara, al que damos nuestra enhorabuena.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X DIATERMIA
LABORATORIO
Carnicerías, 4 pral. — Teléfono 9.

Grupos Moto-Bomba RENAULT
Motores Industriales RENAULT
GRANDES EXISTENCIAS
JULIO REDON

Navarra al día

Pamplona, 12. — 12 h.
EL DIA DE HOY

Hoy no ha habido espectáculo propio de la semana de fiestas, quedando abierto el paréntesis acordado en los programas.

CONCIERTO EN EL GAYARRE

Mañana se celebrará un gran concierto artístico en el Teatro Gayarre, en el que tomará parte Conchita Supervia, con otros artistas de fama mundial.
Existe la mayor expectación para asistir a este concierto.

LA ESTATUA AL GENERAL SANJURJO

Por la tarde, mañana, se verificará con la mayor solemnidad el acto de descubrir la estatua que se ha erigido por sus paisanos al general pampilonés don José Sanjurjo Sacanell, actual director general de la Guardia civil.

Este ha telegrafiado la imposibilidad de venir, conforme había prometido y eran sus deseos, por encontrarse enfermo, y para sustituirle manda a su hijo don Justo.

De Burgos ha llegado hoy una escuadrilla de aviación al objeto de tomar parte en el homenaje al general Sanjurjo, quedándose en Miranda de Ebro uno de los aparatos, que se vio obligado a aterrizar.

Mañana son esperados con idéntico objeto, las escuadrillas del aeródromo de Recajo.

Para recibir al hijo del general Sanjurjo, que viene con otras personalidades, acudirá el Ayuntamiento y por la tarde, en el viejo ensanche, se procederá a descubrir el monumento.

La escuadrilla de Burgos, a su llegada ha volado sobre la ciudad, aterrizando en el campo designado a unos cuatro kilómetros de distancia.

EL ORFEON A SANTANDER

Han quedado ultimados los gestiones para que el orfeón Pamplonés

marche a Santander a dar dos conciertos los días 24 y 25 de agosto próximo en el Gran Cinema y en la plaza de toros.

ANCIANO MUERTO
En la mañana del once del corriente mes, fué encontrado muerto en su domicilio, el vecino de Funes, Tomás Lorente, de 72 años de edad, que vivía solo y se encontraba enfermo hace algún tiempo.
La muerte se cree casual, según la certificación facultativa.

EN EL EUSKAL-JAI
Han jugado hoy en el frontón Euskal Jai, José Patricio e Irigoyen, que han dejado en 41 tantos para 50 a Arbeloa y Aguirre.

A continuación Yanci y Olague, vencieron por un solo tanto de diferencia a Cildoz y Guruceaga.

Mañana
En el Frontón Logroñés
GRAN ACONTECIMIENTO
La grandiosa película cumbre
Beau Geste
Por ROLAND COLMAN y ALICE JOICE.

Los festivales de los ferroviarios

Los ferroviarios continúan activamente los trabajos de organización de la verbena y festival de la Plaza de Toros que en la noche del sábado, 20 del actual, y domingo, 21, se celebrará en esta capital a beneficio de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España y su Colegio de Huérfanos.

Ayer vimos todo el material que se ha recibido de Bilbao para la construcción del arco de entrada a la plaza de la Estación para la verbena; vimos a obreros ferroviarios, en horas que tenían libres, bajo la dirección de don Alfredo Forcano, doblar hierros, pintar escudos, inscripciones, construir cadenas de madera y armar el kiosco para la banda del regimiento de Bailén que amenizará la verbena, y vimos a todos trabajar con un entusiasmo e interés que es garantía de un éxito extraordinario.

De cómo se ha recibido por la ciudad esta verbena y de su tómbola benéfica da idea los regalos que para ella se han recibido y que empezamos hoy por publicar, con la siguiente relación:

Don Mariano Nozal, precioso juego de café.
Señores Gamigosa, varias prendas de señora.
Don Timoteo Morgia, juego de café.
Doña Antonia Rodrigo, un frutero completo.
Don Angel Gutiérrez, una bonita lámpara de mesita.
Don Manuel Pascual, de Torrecilla, doce pucheros.
Don Augusto Bermejo, una luna espejo para tocador.
Doña Carmen García, bonita muñeca.
Don Fortunato Alonso, ídem.
Don Félix Azpilicueta, caja de botellas de vino.
Don Juan Martínez-Alesón, un estereoscopo (juguete de niños).
Donativos en metálico: don Víctor de Lerma, cien pesetas.
Las entradas para la verbena se expenderán al precio de cincuenta céntimos los de caballero y 25 las de señora; estas entradas irán numeradas y tendrán opción al sorteo de un valioso regalo.

En días sucesivos seguiremos dando cuenta de este festival, así como de la novillada del día 21, de la que ya publicamos los nombres de los lidiadores.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Brñas
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU
Once de Junio, 18, entresuelo.

Rosa, Juana, Susana, Rosalía En verano buscad la economía

Y esta economía se encuentra en todo, desde la lata de tomate hasta la botella de champán, en

CASA PIAZUELO. — GALLARZA, 16. — LOGROÑO.

Bacalao para con tomate, estupendo, kilo, pesetas...	2'00
Langa finísimo, recién pescado...	2'50
Rockal, tres dedos de grueso...	3'00
(En cada kilo se regala un hermoso tazón).	
Aceto de La Serna, cosa rica, litro pesetas...	2'20
Café tostado en grano, kilo...	7'00
(También con el café se regala otro hermoso tazón).	
Chorizo de Sierra, el kilo, pesetas...	7'00
Queso Manchego auténtico, kilo...	4'50
Queso de Bola por piezas, kilo, pesetas...	6'00
Cajitas de queso Gruyere nata, de ocho porciones...	1'50
Mermeladas Trevijano, Ulecia, lata...	1'20
Deposito de venta de estas dos marcas...	
Bonito de escabeche, cosa rica, lata de dos kilos, pesetas...	6'00
Tocino de jamón, mejor que fresco, kilo, pesetas...	3'50
Esparagos de San Adrián (puntas), lata...	1'40
Leche condensada «La Lechera», lata, pesetas...	1'60
Langostinos Dumbars extra, lata, pesetas...	2'00
Galletas Patria Ritz Tea, kilo...	6'00
Galletas Patria, surtido y de coco, kilo, pesetas...	3'00
Coco rallado para pastas caseras, kilo...	1'00
Sopa de Hierba Francesa, fresquísima, y Hierba Mate del Paraguay, Flor de Lis, recién llegada en elegantes litas litografiadas, a precios increíbles.	

SOLO EN CASA PIAZUELO

NOTA.—PIDA USTED EL OBSEQUIO PROPAGANDA.

La reunión de ayer en el Ayuntamiento

Informando del estado actual del problema ferroviario en Logroño

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Fourvel, se celebró ayer en el salón de sesiones la reunión de representantes de las entidades y fuerzas vivas de la ciudad para darles cuenta del estado actual del problema ferroviario local.

La concurrencia fué bastante afluente.

El señor Fourvel dijo que la reunión tenía un carácter deliberante, sino informativo; que el ingeniero señor Enriquez daría cuenta de las impresiones recibidas en la visita que recientemente hizo a Madrid, acompañando al alcalde señor Elizalde, y que una vez que los representantes se informaran y a su vez impusieran en el estado de la cuestión a los miembros de las entidades y asociaciones, podían acudir para mantener el criterio de éstas a la reunión que el día 21 del corriente ha de celebrarse, presidida por el alcalde propietario.

Advertió que siendo la señalada la finalidad de la reunión, rogaba que no se planteara discusión ninguna en el momento, y se limitaran los comentarios a solicitar del señor Enriquez cuantas aclaraciones fueran pertinentes a la mejor ilustración sobre el asunto.

Tuvo palabras de cortesía y de gratitud para cuantos habían asistido al llamamiento y concedió la palabra al señor Enriquez, para que éste diera cuenta de la situación presente del asunto.

El señor Enriquez historió la actuación seguida por la Comisión que se nombró al efecto y que va en marcha, y dijo que últimamente el jefe de Vías y Obras de la Compañía de Norte en Bilbao, señor Labarga, había sido encarado por el señor Grasset, subdirector de la Compañía, de estudiar el proyecto de traslación de la vía a la margen derecha del Ebro, que dicho señor, con datos que le fueron facilitados por el dicente y el señor Gil Albarcellos, y con otros que tomó, había realizado, algo así, como un ante-proyecto, con dos soluciones: una, según la cual, la vía pasa a la altura de los puentes, en la que hay pasos a nivel y otra, pasando a mayor altura para evitar los pasos a nivel, soluciones cuyo coste aproximado, sin contar el de los edificios, viene a ser, según el señor Labarga, de seis millones de pesetas, la primera, y de siete, la segunda.

Añadió que dicho señor visitó al alcalde, a quien ante el señor Enriquez manifestó que necesitaba saber para continuar sus trabajos y redactar proyecto completo, en qué forma se le haría el encargo, y esto motivó al que el señor Elizalde considerara oportuno trasladarse a Madrid con el señor Enriquez para tratar de particular. En la visita que hicieron al señor Grasset, obtuvieron la impresión de que el proyecto de cambio de vía a orillas del Ebro, no es de agrado de la Compañía, y de que, según información oficiosa, el informe relativo al ferrocarril Pamplona-Logroño, propone que se desplace el asunto de emplazamiento de la estación y que se conceda a Logroño un plazo de tres meses para presentar el oportuno proyecto del cambio de vía a orillas del Ebro, a fin de que pueda ser estudiado a un tiempo que los proyectos de la Compañía en relación con el emplazamiento de la estación de enlace del camino de hierro del Norte con la de Logroño a Pamplona.

El señor Grasset dijo que, consiguientemente, Logroño debería realizar el proyecto por su cuenta, añadiendo el señor Enriquez, que, para tenerlo preparado a fin de poderlo presentar en un plazo de tres meses a partir del momento en que se comunicase la resolución del Ministerio de Fomento.

El señor Enriquez aludió a los proyectos de la Compañía, o sea, al de dejar la estación donde está, llevando otros servicios vía abajo, o el de trasladarla a terrenos a que da acceso la Avenida de Colón, tomándolos desde el paso a nivel de la calle de Vara de Rey, pero entrando el tren en trinchera, desde el paso a nivel de la calle

tera de Nájera. Con este proyecto sobre el que estudia la Compañía para rectificarlo, las calles pasarían continuadas sobre la vía con peraltas, cuya cota fluctuaría entre ochenta centímetros, que había de ser en la calle del Marqués de Murrieta, y un metro cinco en la de Vía de Rey.

Hizo observar, con su carácter de asesor técnico de la Comisión, que en el proyecto de cambio de la vía a la orilla del Ebro, se señalan algunos inconvenientes de inclinación de rampas que podrían dificultar la admisión del proyecto, y sobre este particular, el señor Inigo le formuló preguntas acerca de si existe medio de obviar esos inconvenientes, a los que de momento sólo pudo contestar el señor Enriquez que habiéndolos, aumentarían el coste de la obra.

Se le preguntó cuanto era el coste del proyecto de vía en trinchera por su trazado actual, y sin concretar, dijo, que se aproxima a cinco millones de pesetas, incluso el coste de los edificios.

El señor Sáenz de Valleruela intervino brevemente, para señalar la importancia de la reunión del Salón Alhambra y la asistencia que ella significa para los propulsores de la solución del cambio de vía al Ebro, y el señor Enriquez, que tenía precisión de salir en el rápido de la noche, abandonó el salón.

El señor Mato (don José María), hizo resaltar que como había dicho el señor Fourvel, una vez impuestos en el asunto los representantes de las fuerzas vivas habrían de consultar a las entidades respecto a su opinión en el asunto, y también respecto a la colaboración económica a prestar a la solución en cuanto a sufragar coste del proyecto, gastos de viajes, etc., a fin de llevar un criterio definido sobre ambos particulares a la reunión del día 21.

Como algún señor había pedido la palabra antes de abandonar el salón el señor Enriquez, el señor Fourvel, manifestó cortemente, que aún cuando la reunión había terminado, no había por su parte inconveniente en que los señores que lo desearan hicieran manifestaciones atinentes.

Habló don José Illera y refiriéndose a las manifestaciones del señor Enriquez formuló alguna opinión respecto de ellas, que el señor Fourvel estimó impertinente toda vez que el señor Enriquez no se encontraba ya en el salón, y advirtió, que si se continuaba por ese camino daría por terminado el acto. Nuevamente el señor Illera formuló una apreciación sobre la actitud del señor Enriquez, que el señor Fourvel consideró molesta, y levantó la sesión sin que la determinación de la Presidencia mereciera reproche, sino antes bien, la aprobación de los más por la cordesía y energía con que se produjo.

El asunto ha entrado en su período de actividad e interés, que, aparte incidentes sin importancia y más bien determinados por expresiones no meditadas, que por intencionalidades, demuestra que el pueblo se va haciendo cargo de que tiene ante sí un problema de transcendencia y que debe cooperar a su mejor solución a la más satisfactoria dentro, claro es, de las que ni técnica ni económicamente, ofrecen dificultades insuperables.

La Prensa parisien y el Tratado de arbitraje franco español

PARIS.— Los diarios dedican largo espacio al Tratado de amistad y arbitraje firmado ayer entre Francia y España, y hacen resaltar la importancia de este feliz acontecimiento, que viene a estrechar aún más los lazos que unen a los dos países.

El «Figaro» dice que Francia y España deben felicitarse por este nuevo lazo de unión entre dos países que demuestran en todo momento hallarse inspirados en principios idénticos de concordia y de paz.

El «Journal» dice que era necesario para los dos países dar esta nueva prueba de la inteligencia en que viven y corroborar la frase de que no hay Pirineos. Aunque esto se sobreentiende ya, no está de más repetirlo.

«Le Temps», comentando la firma del Tratado de amistad franco-español,

GRANJA ORIENTE

Debut del gran violinista riojano CELSO DIAZ

HOY, DIA 13, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

- 1.º «LES NOCES DE FIGARO» (Obertura). — MOZART.
- 2.º «RIGOLETTO» (Selección). — VERDI.
- 3.º «CAPRICHO VIENES». — KREISLER.
- 4.º «SUITE ANDALUZA». — ROSS.
- 5.º «LA DOLORES» (Jota). — BRETON.

la, dice que esta firma será acogida con la mayor simpatía a ambos lados de los Pirineos. Existen demasiados lazos morales y materiales entre los dos pueblos vecinos y amigos para no congratularse de la nueva afirmación de los sentimientos recíprocos de estimación y simpatía, que no se han desmentido desde hace muchos años, ni en las circunstancias internacionales más difíciles.

En el telegrama que el señor Briand envió ayer, después del cambio de firmas al jefe del Gobierno español, el ministro de Negocios Extranjeros francés alude a la participación del general Primo de Rivera en lo que constituye un nuevo resultado de la confianza y leal colaboración, y declara que ve en el Tratado franco-español un precioso aliento para continuar los esfuerzos comunes hasta el estrechamiento constante y mayor cada vez de las relaciones entre París y Madrid.

El señor Briand— termina diciendo el periódico— tradujo así los sentimientos de la nación entera hacia el noble pueblo vecino.

El Dr. Asuero en Madrid

Madrid, 12 de julio.

UNA HEMIPLEGIA CURADA

Entre los operados ayer por el doctor Asuero figura el oficial del Ministerio de la Gobernación don Antonio Jaime Chozas, que padecía desde hace diez años una hemiplegia. Tenía entorpecida la mano derecha para hacer movimientos.

La operación se efectuó en ambos lados de la nariz. El paciente sufrió dolores y un desvanecimiento. Después se notó curado y ya juega bien la mano.

LA «COLA»

Aun cuando entre los enfermos de la «cola» circuló el rumor de que el popular médico no recibiría a nadie hoy, sin embargo, mantienen sus esperanzas y pasan la noche en la calle unas doscientas personas. El espectáculo que ofrecía a la madrugada es realmente original. La mayoría duerme sobre mantas y colchones, llevados allí para tal fin. Otros descansan en sillas de mimbre o en hamacas o en simples taburetes. Familias enteras forman originales grupos, presididos por el indispensable botijo. Frecuentemente llegan automóviles y descienden de ellos personas curiosas para ver acampados en plena calle de Fortuny tanto número de tullidos, reumáticos, paralíticos y enfermos de todas clases que aguardan el momento deseado.

A CONSECUENCIA DE UN INCIDENTE DESAGRADABLE, ASUERO MARCHA A SAN SEBASTIAN EN AUTOMOVIL

Hoy ocurrió al doctor Asuero un incidente desagradable.

A las tres de la tarde, acompañado del marqués de Tenorio, abandonó el palacio de Bermejillo para trasladarse a casa de aquel, donde le aguardaban algunos amigos enfermos.

Los «colistas», que eran muchísimos, rodearon el coche, pidiendo que les curara, y llegaron a insultarle y casi a agredirle.

Con gran trabajo logró librarse del asedio, y en vista de lo ocurrido decidió trasladarse inmediatamente a San Sebastián, en automóvil, dándose las oportunas órdenes y comunicando la noticia a algunas de las personas significadas que esperaban a ser intervenidas.

DOCUMENTO INTERESANTE DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDICOS DE BARCELONA

El ilustre presidente del Colegio de Médicos de Barcelona, doctor García Tornell, ha remitido a la Prensa un comunicado, rogando su publicación, como consecuencia del acuerdo adoptado por unanimidad en Junta de gobierno recientemente celebrada.

He aquí el importante escrito: «El Colegio de Médicos y el procedimiento de reflejoterapia.— Aunque este asunto es más de la incumbencia de las Academias científicas que de la de un Colegio profesional, esta Corporación ha creído conveniente intervenir, va que el artículo segundo del Reglamento vigente, en su apartado B, dice: «En el concepto moral procurará que la Deontología médica sea aplicada con todo rigor, tanto en lo que se refiere a las relaciones entre compañeros como en lo que afecta a las relaciones del médico con particulares o colectivos».

El peligro que vemos para el prestigio colectivo, como consecuencia de la forma en que hasta ahora se ha tratado este asunto, y el supremo interés de la salud pública, superior a todo otro, justifican sobradamente nuestra intervención, que trata de atajar probables abusos de la credulidad de los pobres enfermos y de orientar en lo posible a la opinión sensata.

De la información practicada por este Colegio resulta:

A) Que los casos publicados en la Prensa no han sido tratados por un solo y único procedimiento. Se han utilizado los siguientes medios: estilete fino, anestesia con cocaína, anestesia con el líquido de Bonain, cateterización previa anestesia y canterización sin anestesia; hasta se han publicado ocho casos tratados con agua destilada y alguno mediante la simple introducción del termómetro clínico en las fosas nasales.

B) Tampoco ha habido unidad topográfica; unos han excitado o anestesiado el conete inferior; otros, el medio; otros, ambos a la vez; unos han actuado sobre ambas fosas nasales y otros sobre una sola, y algunos se han limitado a taponar ambas, pretendiendo actuar así sobre la casi totalidad de la pituitaria.

C) La inmensa mayoría de las observaciones que nos han sido remitidas son incompletas. Se reducen la generalidad a un nombre, a uno o varios síntomas predominantes y a la observación del resultado inmediato. No hay casi ningún diagnóstico etiológico, con especificación de la variedad nosológica, resultando, en definitiva, en su casi totalidad, inaprovechables para un enjuiciamiento crítico científico, y, por tanto, serio y atendible.

D) Que por los datos que nos han sido facilitados se ve que la mayor parte de los médicos que han publicado casos en la Prensa han utilizado simplemente maniobras endonasales de naturaleza diferente, encaminadas a provocar una acción refleja; y E) Que no ha transcurrido tiempo suficiente para poder sentar conclusiones definitivas con respecto a permanencia de los resultados inmediatos.

De todo lo hasta aquí expuesto deducimos las siguientes conclusiones provisionales, por las razones apuntadas:

Primera. El método de reflejoterapia tendría acción únicamente sobre las alteraciones funcionales, y en especial sobre el síntoma dolor, síntoma, por lo demás, eminentemente variable y modificable por muchos otros medios en uso.

Segunda. No sabemos aún si esta acción es transitoria o más o menos duradera.

Tercera. No cabe esperar ninguna

REUMATICOS!!!!

No descuidéis vuestro tratamiento fundamental confiando en otros más efectistas y de acción pasajera.

Si queréis obtener una curación verdad, acudid al Balneario de Arnedillo (Logroño)

Su fama está cimentada en varios siglos de experiencia.

acción en todas aquellas afecciones, con lesión orgánica o anatómica, reputadas incurables.

Cuarta. Todo médico de mediana cultura puede practicar el procedimiento endonasal de reflejoterapia, por no precisar para ello conocimientos ni preparación técnica especiales.

Quinta. El médico habitual de cada enfermo es quien deberá determinar la conveniencia y oportunidad de la utilización de la reflejoterapia y aplicarla en su caso si lo cree conveniente.

Sexta. El Colegio no puede por menos de reprobar las propagandas de aspecto mercantil, en pugna con la austeridad científica y con la dignidad profesional, que predisponen a creer que quienes las emplean persiguen más un lucro personal que un fin humanitario. El médico serio y consciente de sus deberes utiliza todo medio terapéutico en beneficio de sus enfermos, sin alharacas ni falsos oropeles.

Séptima. El lugar adecuado para la discusión y valoración de todo procedimiento curativo es el seno de las Academias y entidades científicas y numera, y en primer lugar, la plaza pública.

Octava. Es el deber de todos y cada uno aprovechar lo que queda, si algo queda, del procedimiento que se ha pasado esta oleada de sugestión colectiva en favor de la humanidad doliente; entre tanto, este Colegio espera, y en lo posible procurará imponer, que todos apliquen concienzudamente y juzguen serenamente procedimiento y resultados, cesando ya el espectáculo, nada provechoso para el prestigio de la clase, de la publicación de casos a todas luces inaceptables en la Prensa política.

TEMAS SOCIALES

Varias características del nuevo seguro de maternidad

Hace unos días anunciamos que en Barcelona se iba a reunir el Instituto Nacional de Previsión, para tratar del Seguro de Maternidad. Posteriormente dijimos nosotros que en la variedad nosológica, resultando, en definitiva, en su casi totalidad, inaprovechables para un enjuiciamiento crítico científico, y, por tanto, serio y atendible.

En posesión de algunos datos relacionados con los acuerdos de tan importantísima asamblea, damos hoy a conocer varias características del nuevo Seguro de Maternidad, el más completo, el más ampliamente generoso de cuantos se conocen, aún de aquellos países que marchan a la vanguardia en legislación obrera.

Así pues, comenzaremos por decir que los días 10 a 23 de junio pasado se reunió en los locales de la Caja colaboradora de la ciudad catal el por muchas razones benemérito Instituto Nacional de Previsión, discutiéndose ampliamente el proyecto de Reglamento para la aplicación de la Ley del Seguro de Maternidad, redactado anteriormente por una ponencia compuesta de doce personas especializadas en seguros sociales. Es

te Seguro de Maternidad comenzará a regir, probablemente, desde primeros del año próximo.

Dicho seguro estará inspirado en las siguientes normas:

Primera. Podrán pertenecer a él todas las mujeres obreras, desde los dieciséis hasta los cincuenta años, que estuvieren afiliadas al Régimen de Retiro Obrero Obligatorio, y abonarán siete pesetas y media al año (unos sesenta céntimos mensuales). Igual cuota satisfarán los patronos, así como el Estado también, contribuyendo con las cantidades que sean necesarias para conceder los beneficios que más abajo señalamos. Las obreras que pasen de cincuenta años tendrán los mismos derechos que las anteriores; pero no están exentas de pagar cantidad alguna.

Para tener derecho al Seguro de Maternidad, se precisa que la obrera esté inscrita, por lo menos, dieciocho meses antes del parto. En esas condiciones, será asistida gratuitamente por médico y comadrona en cuantos reconocimientos sean necesarios, así como en el alumbramiento.

Al dar a luz la obrera percibirá quince pesetas por cada cuota trimestral pagada por ella, lo que suma noventa pesetas al comenzar a funcionar el Seguro, puesto que el Instituto supone a todas las afiliadas realizando el pago mínimo de seis cuotas.

También debe tenerse muy presente que para entrar en posesión de todos estos beneficios es imprescindible que las madres obreras descanse durante seis semanas seguidas, bien después del parto o dos antes y cuatro después. Pero perderán todo derecho las que vayan a trabajar sin cumplir este requisito.

Además, y para fomentar el amor a los niños, se concederán premios a la lactancia, de cincuenta pesetas, pagaderos en diez semanas.

Es decir, que toda obrera, al dar a luz, percibirá ciento cuarenta pesetas en total si cria ella misma al hijo, excluyendo del premio a quienes hayan uso de la nodriza, liberada u otro procedimiento cualquiera, que no sea el natural.

Pasados tres años desde que funcione el Seguro de Maternidad, satisfichos dieciocho trimestres, resultará que la obrera habrá abonado veintidós pesetas y cincuenta céntimos y percibirá, sin el premio antes dicho, ciento ochenta, y doscientas treinta si amamanta a su hijo. Y si a esto añadimos que se le facilita servicio facultativo completamente gratis, podrá apreciar se que no es excesiva la cuota que habrá de pagar las obreras.

El Estado abonará cincuenta pesetas por cada parto de las afiliadas, a la administración del Seguro; que con el sobrante que resulte de cuotas patronales y obreras fomentará la creación de obras de protección a la maternidad y a la infancia, consultorios donde las parturientas estén debidamente atendidas, instituciones de Gota de Leche donde no existan y cuantos centros en suma constituyan una garantía para las madres y para los nuevos hijos.

Toda esta enorme labor que el Instituto Nacional de Previsión acomete pleno de optimismo, va encaminada a reducir la aterradora mortalidad infantil y a salvar de la muerte a millares de obreras que sucumben por ignorancia, por insuficiencia de medios económicos y por encomendar a personas profanas el ejercicio de una profesión en instantes tan decisivos como es la maternidad.

Vea el lector si tiene importancia el Seguro de que hablamos, y si añadimos que no se hace distinción, para percibir los derechos, entre casadas y solteras, se llegará a pensar que muchos delitos de infanticidio serán evitados y que las incluidas no albergarán a tantos niños como empuja constantemente la miseria hacia esas casas.

Así trabaja el Instituto Nacional de Previsión, al que la Prensa española concede menos importancia que a su combate del Régil...

R. RAMOS MARTINEZ.

Noticias de Francia

PARIS.— Ha continuado en la Cámara la discusión acerca de las deudas, aplazándose el debate hasta el martes, al objeto de que los diputados puedan trasladarse a sus departamentos y participar de la fiesta nacional del 14 de julio.

Poincaré ha continuado el examen de los plazos de las deudas, especialmente de las de Inglaterra.

—Sa ha dictado sentencia en la causa contra el diputado Clotz por emitir cheques sin provisión.

Se le condena a dos años de cárcel y cincuenta francos de multa.

—Procedentes de los Estados Unidos han llegado las «reinas» de belleza que tomaron parte en el concurso de Galveston.

Entre ellas viene «Miss Española». Las reinas pasarán una temporada en Burdeos, Biarritz y San Sebastián.

ENCAUSTICO «ALIRON» PARA LIMPIAR Y LUSTRAR SUELOS Y MUEBLES



¡QUE CHICUILLOS ESTOS!

¡Pero dónde habéis visto vosotros que los niños bien educados se tumben en el suelo?

¡Y menos mal que gracias al «Encaustico ALIRON» está limpio, saneado y sin humedad.



¡DESGRACIADA!

Pretendiendo hacer una composición para lusturar los suelos, se le ha inflamado el aguarrás, con gravísimo peligro de horribles quemaduras.

Estos accidentes tan repetidos y casi siempre de tan tristes consecuencias, se evitan empleando el «Encaustico ALIRON», que, además, resulta más económico.



¡DA GUSTO VERLAS!

—¡Sí, mujer, eres muy guapa!

—Pero si no es que me miro. Es que me entusiasma lo limpio y brillante que deja el suelo el «Encaustico ALIRON».

¡Queda como un espejo!



¡Tienen que Emigrar!

Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros. El «Encaustico ALIRON», aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

Se expenden en colores amarillo natural, rojo, caoba, nogal, naranja y blanco.

DE VENTA EN TODAS PARTES LUMINIA S. A. TOLOSA (Gulpúcoa)

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central

SIGNOS

ENTRE MAGOS ANDA EL JUEGO

España entera se ha dividido en dos bandos; el uno a favor de Asuero; el otro, adverso. Terrible guerra civil, especie de nueva «Batracomachia», que ha venido a aumentar el número, ya copioso, de nuestras discordias tradicionales. Los médicos, sobre todo, emulando a las ratas y ratones del supuesto poema homérico, amenazan con destruirse los unos a los otros, ya se entiende, que científicamente. Unos, llevados de su credulidad o del explicable deseo de aumentar la clientela, han adoptado la causa de Asuero, en quien ven un renovador posible o efectivo de la ciencia médica. Otros, al contrario, proclamando que la Medicina no debe confundirse con la magia o callando el temor de que su opulenta clientela deserte de sus consultorios en busca del fascinante tamalguro, como ya ha ocurrido en muchos casos, arremeten contra él y sus defensores con mal velada ira.

El espectáculo, entretenido para unos, poco edificante para el buen hombre de España, según otros, sugiere algunas reflexiones generales que acaso no estén fuera de lugar, aunque las haga un profano. Si una casa se hunde, supongo que no se negará a los vecinos supervivientes el derecho de opinar sobre arquitectura. También los enfermos — y todo el mundo está actual o potencialmente enfermo — tienen derecho a opinar sobre Medicina y muy especialmente sobre los médicos y sobre su ética profesional, que es, en última instancia, lo que se discute en el caso Asuero.

Es un curandero, un charlatán de mala fe, como creen unos? Un genio que viene a revolucionar la Medicina, como piensan otros? Un paranoico, como aseguran algunos que pretenden conocerle? Probablemente nada de eso, sino un médico de buena fe que hace algunas curas de tipo sugestivo o mágico, que acaso cree poder hacer otras inasequibles a su método, pero que, cuando está convencido de su imposibilidad, lo declara paladinamente. No hay que hacerle responsable de la fe supersticiosa con que alivian a San Sebastián, ahora en competencia con Lourdes, millares de enfermos — hasta fines de junio se calculaban en unos 33.000 — algunos pudientes y curables, pero muchos desahuciados y sin recursos. Me han referido el caso de un hombre con una pierna amputada, que fue a San Sebastián a probar si el doctor Asuero podía hacerla crecer de nuevo. No tiene él la culpa de estos devaneos de la ignorancia, sino una parte de la prensa, que, por afán de novedad y sensacionalismo, ha exagerado hasta lo sobrenatural el valor de sus operaciones.

Lo positivo es que Asuero ha realizado algunas curas en ciertas enfermedades relacionadas, al parecer, con los nervios nasales. El método no es nuevo. Como antecedente se señala al francés Roumier, y tengo entendido que también lo practica actualmente el alemán Proese, de quien pronto aparecerán en español una serie de estudios sobre la materia. La mayor parte de los médicos se niegan a dar ninguna validez científica a ese método, llamado generalmente centroterapia o reflejoterapia, y a lo más que llegan es a explicar las curas de Asuero por un proceso de sugestión, por el poder mágico que el nombre del ya famoso médico ejerce sobre la conciencia de los enfermos de esta clase. Dejemos a los especialistas y al tiempo dilucidar si este procedimiento curativo tiene alguna base objetiva o científica, es decir, si lo puede aplicar cualquier médico, o si, al contrario, es puramente subjetivo, al alcance sólo de la fascinación mágica del operador.

Peró aun admitiendo que se trate de un arte de magia más que de un método científico, ¿desde cuándo el elemento mágico ha dejado de ser un factor importantísimo de la Medicina? Se comprende que un médico como Cajal, que no la ejerce, se recuse desdenosamente ese arte como anticientífico. Pero cómo no sorprende de que muchos médicos en ejercicio, que deben su gran éxito profesional tanto como a su ciencia, que es de dominio común, a la sugestión mágica de su personalidad, se indignen contra Asuero y le menosprecien como si fuese, no un médico con título académico tan legítimo como el de ellos, sino un curandero vulgar? Lo que hace Asuero con estruendo, gracias a las trompetas de la prensa, ¿no lo vienen haciendo ininidad de médicos con otros métodos y otras panaceas de tipo mágico? ¿Quién puede arrojar la primera piedra?

Nadie negará los progresos de la Medicina, sobre todo desde que el análisis químico de los humores, cada vez más en uso, permite fijar con mayor certeza el carácter de las enfermedades o avisar en estado de relativa salud los peligros en germen que pueden amenazarla el día de mañana. El lema de la Medicina futura será el viejo dicho español de «curarse en salud». Entre tanto, la mayor parte de los médicos y medicamentistas, sean artificiales o naturales, co-

mo los baños de agua, de sol o de lodo, ¿por qué nos alivian, aunque no nos curen, sino por el poder mágico con que actúan sobre nuestro ánimo, despertando ilusiones y esperanzas?

En sus orígenes la Medicina fue puramente un arte de magia y la ejercían los reyes, los héroes, los poetas y, sobre todo, los sacerdotes. También hoy existe en los Estados Unidos — una ciencia cristiana, y en todo el mundo hay santos y santas con fama de hacer curas milagrosas. No será edificante para un pueblo la fe mágica que ha suscitado el doctor Asuero; pero nos olvidamos de Lourdes, que no está en España, ni son españoles, sino franceses, la inmensa mayoría de los cientos de milagros que acuden anualmente al milagroso santuario de la vertiente septentrional del Pirineo? Y quien lo haya olvidado que lea y relea la novela de Zola «Lourdes», de realismo inferior a la realidad y de actualidad permanente.

Hoy generalmente se exige que el mago tenga título de doctor; pero son muchos los doctores en Medicina en quienes la muchedumbre doliente ve, más que hombres de ciencia, magos prodigiosos. Solo que el prestigio mágico no lo da ya la eminencia social y política en otras actividades, como antaño, sino la sugestión de la propia personalidad y muchas veces la colaboración diámblica de la prensa profana. ¿Qué hubiera sido de muchos médicos insignes sin el desinteresado concurso periodístico, que ellos han sabido mimar hábilmente? Ninguna otra profesión goza de tanto prestigio mágico como la Medicina, por lo menos en España y supongo que en una buena parte de la América de lengua española. ¿Cómo explicarse, si no, que en La Habana una pobre madre pidiese al doctor Marañón que pusiera sus manos mágicas sobre el pecho de un hijo enfermo, para curarle? Marañón contestó, muy discretamente, que él no hacía milagros; pero el milagro lo esperaban siempre la mayoría de los enfermos, ya del contacto con la mano del médico, ya de su firma en una receta o para un específico que modificaba, por ejemplo, la actividad glandular.

Lo malo no es que en la mayoría de los casos la Medicina siga siendo casi tan mágica como hace cuarenta siglos, en Egipto, sino que se abuse lucrativamente de ella. Es justo que en una nación haya miles de médicos de pueblo, muchos de ellos preparados como el que más, que apenas ganan para vivir, mientras los grandes prestigios mágicos, más que científicos — las diferencias científicas no pueden ser muy grandes en una profesión que, en general, lee mucho y en varios idiomas —, ganan sumas que giran alrededor de medio millón de pesetas anuales? ¿Dónde están los límites del uso y del abuso en el ejercicio mágico de la Medicina?

En el caso Asuero se ha pedido insistentemente la intervención de las Academias y Colegios médicos, para restringir posibles abusos. Pero no sería más razonable la intervención del Estado, o, para decirlo francamente, no sería más lógica la estatización de la Medicina? Si en muchos pueblos españoles está ya municipalizada o socializada, por cuanto los Ayuntamientos o vecinos pagan al médico una cuota anual fija, ¿por qué no nacionalizarla de una vez, como se hace con el ejército, con la enseñanza, con Correos y otros servicios públicos? No importa que la salud de una nación esté lo mejor atendida y sea lo más barata posible, tanto como su seguridad, su ilustración y sus comunicaciones postales? Sólo así la magia médica dejaría de ser lo que es con harta frecuencia una explotación escandalosa que muchas veces linda con el fraude y otros delitos penales.

LUIS ARAQUISTAIN.

(Prohibida la reproducción)

Notas Militares

VISITAS OFICIALES. — Visitaron al general gobernador militar de esta Plaza los coroneles don Vicente Ruiz Mosso, de Infantería, y don Ricardo Gómez-Acebo Echevarría, de Artillería, y el teniente de esta Arma don Rafael Herreros de Tejada, despedido para Medina del Campo.

ASCENSOS. — En Infantería ascienden al empleo de teniente 18 alfé- rees.

En Ingenieros ascienden al empleo de teniente 40 alféreces alumnos de la Academia del Cuerpo.

REGLAMENTO. — Por el Depósito Geográfico e Histórico se ha puesto a la venta, al precio de 1'50 pesetas, el tomo primero del reglamento para la instrucción teórica y práctica del mecánico automovilista.

CONCURSO DE TIRO. — En San Sebastián ha dado principio con gran

Banco Español de Crédito

Capital, 50.000.000 de ptas. Reservas, 35.988.067'51 ptas.

300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Succursales y Agencias en la Rioja: Alfaro, Arnedo, Badarán, Cervera del Río Alhama, Logroño, Iñárriza y Sto Domingo de la Calzada

Abono en cuenta corriente a la vista... 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO:

A un mes, el...	3	por 100
A tres meses, el...	3 1/2	por 100
A seis meses, el...	4	por 100
En imposiciones a un año...	4 1/2	por 100

LIBRETAS EN CAJA DE AHORROS... 4 por 100

Compra-venta de fondos públicos, obligaciones y acciones de Empresas industriales.

Compra-venta de cheques y billetes de moneda extranjera.

SUCURSAL EN LOGROÑO: Oficinas, CERVANTES, 1

brillantez del Concurso Nacional de Tiro, asistiendo a su apertura el general gobernador militar de la provincia, acompañado de otras autoridades y representaciones.

El concurso se inauguró con la competición primera del programa dedicada a clases de tropa, en la que tomaron parte 250 tiradores, que hicieron excelentes tiradas, habiendo conseguido clasificarse en el primer puesto el sargento de Artillería José Sánchez Val, de esta guarnición, que obtuvo 91 puntos.

Al día siguiente dió principio la competición de series ilimitadas de gran precisión, que terminará el día 18, para la que existe gran entusiasmo.

ASOCIACIÓN DE CLASES DE SEGUNDA CATEGORÍA. — En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», aparece hoy un decreto por el cual se establecen las bases para la creación de una Asociación de Clases de primera y segunda categoría.

Se establece un Patronato cuya presidencia ostentará el director general de Instrucción del Ministerio del Ejército y los ingresos de la nueva entidad, aparte de lo que se consigne en cada presupuesto, se compondrán de las cuotas de los socios a base del uno por ciento de sus haberes.

DESDE LA TACONERA

Estoy en estado de verdadera inconsciencia. No se extrañen ustedes, pues, si no digo más que tonterías; es decir, si digo más tonterías que otras veces. Es que aquí no se puede dormir. No es que subsistan en toda su integridad aquellas locuras de hace algunos años. Pero es que aun quedan locos que se pasan la noche en las calles, hablando a gritos, lanzando coplas y sin acordarse de que hay unos seres tan desgraciados, que quieren dormir y no pueden. Además, en Pamplona hay muchas, muchísimas campanas y unos campaneros de tan recios puños, que producen unos repiques perforadores de tímpanos, que no hay quien los oiga con indiferencia.

A las seis de la mañana salen las músicas a tocar diana, y los gaiteros, y los txistuñaris y los mozos que ya no lo son, y Pamplona, con todos sus forasteros, se echa a la calle a presenciar el encierro clásico, que este año se está cuidando como si se tratase de un enfermo grave a quien hubiera que salvar la vida amenazada.

[No; no hay forma de dormir, ni de descansar, ni de lavarse la cara con agua fría para despejarse un poco.]

Así es que ya uno a la plaza de toros creyendo que allí le darán un reactivo para que adquieran los nervios un nuevo vigor y en lugar del reactivo, le dan unas adormideras de efectos tan profundos y sobre todo, tan instantáneos, que para el segundo toro ya está medio público «Roque perdido». El otro medio público que no se ha dormido es el que está merendando.

Los dos primeros días de las fiestas hizo lo que hipocritamente llamamos «frescos», cuando en realidad lo que ha hecho ha sido frío. Pero como no llovía, que hubiera sido lo verdaderamente horrible, los gordos estábamos verdaderamente encantados y pidiéndole a Dios que no nos enviase más calor. Pero Dios ha querido sin duda, que continúe la tradición y no ha querido complacernos. Por el contrario, ha encargado a Febo, que apriete de firme y éste nos está materialmente asando a la parrilla.

Solamente en la placidez de las cuatro de la madrugada, asomados al mirador de la Taconera y teniendo por delante la mole de San Cristóbal, se respira a gusto.

Hay gentes para quienes las fiestas son lo secundario y la feria lo primordial. La feria de ganados comenzó hace unos días, pero hasta hoy jueves todo eran tanteos y mirarse de reojo, vendedores y compradores. La característica de estos primeros días ha sido una gran abundancia de ganado caballar y mular y una impenetrable reserva en los compradores, que como veían mucha oferta hacían como que la despreciaban, como es natural, con vistas a la depreciación del producto.

A mí me gusta enterarme de todo, y con preferencia de las cosas que no me importan directamente nada y siguiendo mi costumbre, pregunté ayer a un «tratante» de postín, a quien me presentaron, tal vez para ver si me decidía a comprar un caballo para mi recreo personal, a ver como se presentaba la feria. Y él fué el que me dijo, sentenciosamente: «Mucha oferta y poca demanda; los precios por el suelo».

Han venido los valencianos — le pregunté — ¿llevarse las jaquitas montañesas, para la recría? Han venido; pero están muy fríos!

No le extraña a usted; es el ambiente atmosférico; en cuanto salga el sol, se calentarán.

Este es uno de los que están, seguramente, encantados con el sol. ¡A ver si se calientan los valencianos!

La feria ha comenzado oficialmente hoy jueves y a la hora que escribo, todavía no han andado a tiros los gitanos.

Uno de estos muchachos que salen de casa después de comer, la víspera de San Fermín y «no se entregana», es decir, no vuelven por el hogar doméstico hasta que se les acaban los cuartos un par de días después de que todo ha terminado, me decía con acento de profunda convicción:

«Señor Gorrocha: lo dijo el gran Castelar. Los excesos de la libertad, con la libertad se curan! aquí tiene usted la prueba en Pamplona, donde en estos días se disfruta de una libertad casi absoluta, y donde, sin embargo, no pasa nada; se divierte todo el mundo y no hay ni una bronca. ¡Esto es grande!»

Y tenía razón mi joven interlocutor. En estos días, en Pamplona no hay otra cosa desagradable más que el ruido.

No quisiera hablar de lo que llevamos visto en la plaza de toros. Por las verdaderas y exactas referencias telefónicas del amigo Arbizu, estáis ustedes enterados de las herejías tauromáquicas que aquí se han perpetrado. ¿Que son, en cuatro corridas unos pocos lances de capa y algún que otro pase de muleta? Nada.

Han fracasado, Chicuelo, Lalande, Algabeño, Valencia II y Posada. Márquez tiene en su haber una de cal y otra de arena y Félix Rodríguez queda todavía en estado de equilibrio. Y nos falta una sola corrida con Algabeño, Cagañcho y el susodicho Rodríguez.

Ayer tarde vimos en una especie de becerrada mixta al nuevo doctor tauromáquico Manolito Bienvenida, el que, según dice su padre, ha venido a enseñar a torrear a los toreros. No le hagan ustedes caso; es carifio de padre. Después de su actuación, toré como becerrista su hermano Pepito, y se lo comió. Lo llevaron en hombros hasta la fonda, como a Cagañcho hace tres años.

Comenzaron las fiestas con frío: no era aquello lo tradicional en Pamplona. Pero los elementos atmosféricos han rectificado su conducta y desde el miércoles tenemos «calor de Pamplona» por San Fermín.

¡Ay, qué ganas tengoi...

A. GORROCHATEGUI

La línea aérea Madrid-París

UNO DE LOS CAMINOS SEÑALADOS PARA LA CAPITAL DE FRANCIA ES POR ALFARO

Estos días el Consejo Superior de Aeronáutica y la Concesionaria de Líneas Aéreas Subvencionadas S. A. mantienen conversaciones con los representantes de la Compañía Francesa Aero postal para el establecimiento de la línea aérea Madrid-París, cuya inauguración quizá no se demore más allá de tres semanas.

Los españoles habían hablado de un servicio alterno: un día de viaje de ida y otro de vuelta. Los aviones españoles llegarían a Biarritz, ya que no está terminada la base de Irán, y allí empalmarían con el servicio francés. En cambio, los franceses propusieron al principio un transporte semanal francés y otro español, de modo que los aeroplanos franceses llegarán hasta Madrid con las escalas de Burdeos y Biarritz, y los españoles hasta París.

Lo que parece que ofrece dificultades difíciles de vencer es el empalme en Biarritz para el viaje rápido de París a Madrid. La causa radica en que los aparatos que salgan de la capital francesa no lo harán hasta el medio día, en espera de recoger el correo aéreo de Rotterdam y de otros puntos del Norte.

Si es cosa resuelta la salida de Madrid en las primeras horas de la mañana, aterrizaje en Biarritz al mediodía y arribo en París por la tarde, prevía la escala que los aeroplanos franceses realizan en Burdeos.

Si se resolviese el punto indicado durante el verano, podría lograrse incluso el empalme con la línea Madrid-Barcelona, o, al menos, con la de Madrid-Sevilla, tanto desde la capital francesa como hacia ella. Pero esto sólo se conseguiría con dificultad y a costa de perder algunos días la combinación.

De Madrid a Biarritz — 450 kilómetros — se hará el vuelo en tres horas y media, aunque claro que esto depende

DROGUERIA DE ARAUJO

MURO DEL GARMEN, 8

GRANDES EXISTENCIAS.

SURTIDO DE FARMACIAS.

PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA.

Depositorio para Burgos, Navarra y Rioja, de la Fábrica Kromp & Minios y Albayaldes electrolíticos.

Depositorio para la provincia de Unión Carburos, S. A.

Depósito de productos agrícolas de las Casas Bayer y Merck.

Colorantes, insecticidas, esmaltes, pinturas, barnices, etc., etc.

Ventas al por mayor y al detall.

de la dirección y fuerza de los vientos.

Uno de estos días se hará probablemente un vuelo de estudio a Biarritz y otro francés a Madrid.

Se están estudiando los campos de socorro para las dos rutas que ordinariamente pueden seguirse, según las condiciones meteorológicas. Ya se han reconocido varios, aunque aún no haya uno cada 50 kilómetros, como en las rutas a Sevilla y Barcelona, por las que hay servicio diario de ida y vuelta. La Compañía instala observatorios propios y además las relaciones con el Servicio Meteorológico. Los caminos señalados para París con uno por Burgos y otro por Alfaro (Logroño) y para Sevilla se va por Toledo y Sierra Moreno o por la Mancha-Anadujar y Córdoba. Algunos días la hoja detallada de datos meteorológicos que recibe el piloto antes de salir, señala impracticable un camino, y aún algún día se ha suspendido el servicio por ambos.

Se cuentan con cuatro trimotores «Junkers»: uno por línea cuando se inaugure el servicio a Francia y otro de repuesto. Además se adquirirán dos «deomousines» «Breguet» de construcción española, también para repuesto o para líneas fáciles, cual sería la de Lisboa, si se realizan los viajes aéreos entre España y Portugal.

También se ultima activamente los trabajos para la línea Barcelona-Mallorca. Se trata de adquirir dos hidroplanos «Dornier» de los que se construyen en Cádiz, tipo análogo al que utilizó Franco en su vuelo hacia Las Azores. En breve se terminará una serie de aparatos de esta clase para utilización militar, y lo que se quiere es que dos sean cedidos para la línea, previa adaptación y reforma necesarias para convertir en cámaras de pasajeros lo que se construye para fines militares o de gran arado.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

DE LA "GACETA"

Madrid, 12

Entre otras, publica hoy las siguientes disposiciones:

R. D. concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a don José Hurtado de Amézaga y Zabala, marqués de Riscal.

R. O. autorizando a la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, para ensayar en las cinco brigadas que designe, el sistema de remuneración al personal dedicado a trabajos parcelarios, con arreglo a las tarifas que se indican.

R. O. nombrando para la Secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de Valencia de don Juan, a don Fernando Munárriz Gómez.

R. O. disponiendo que durante algunos días, en distintas fechas del presente verano, que esté ausente de esta Corte el ministro de Hacienda se encargue del despacho del mismo el director general del Timbre, Cerrillas y Explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.

R. O. disponiendo se exija a todo fabricante de intermedios y colorantes derivados de la hulla, el certificado de producto nacional; otra sobre la forma de adeudo en las partidas del Arancel de la maquinaria que se importe incompleta; aclarando dudas suscitadas por lo que se refiere al plazo de permanencia en España de los envases extranjeros importados conteniendo aceite de oliva.

Desde Miranda

12 de julio.

ATERRIZAJE FORZOSO. — A las seis próximamente de la tarde se vio volar por encima de la población un aeroplano.

Después se fijó el público en que descendía, como buscando sitio donde aterrizar. Al fin se desvió en dirección al pueblo de Bayas.

Se notaba, por las evoluciones hechas, que el motor debía funcionar mal.

Cuando ya se hallaba muy cerca de tierra hizo un movimiento brusco y cayó.

El aparato, que es un «Havilland número 184», sufrió grandes desperfectos. Los pilotos, capitán señor Loma y teniente señor Altalbe, salieron de entre los restos del aparato completamente ileso.

Dirigíase de Burgos, a cuyo aeródromo militar pertenecen, en dirección a Pamplona.

La noticia de la caída del aparato causó mala impresión, comenzando a circular versiones que dejaban traslucir una desgracia.

Afortunadamente, no ha sido así, de lo que nos congratulamos.

Las autoridades y numeroso público acudieron al lugar del suceso, felicitando a los aviadores.

Sorafin de la Casa.

De Enseñanza

EL DERECHO DE CONSORTES

Resolviendo recurso de alzada interpuesto contra orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, se ha dispuesto de real orden:

«Primero. Que el llamado derecho de consortes, establecido en el caso tercero del artículo 75 del vigente Estatuto general del Magisterio, aprobado por real decreto de primero de mayo de 1923, quede reglamentado y condicionado para París con uno por Burgos y otro por Alfaro (Logroño) y para Sevilla se va por Toledo y Sierra Moreno o por la Mancha-Anadujar y Córdoba. Algunos días la hoja detallada de datos meteorológicos que recibe el piloto antes de salir, señala impracticable un camino, y aún algún día se ha suspendido el servicio por ambos.

Se cuentan con cuatro trimotores «Junkers»: uno por línea cuando se inaugure el servicio a Francia y otro de repuesto. Además se adquirirán dos «deomousines» «Breguet» de construcción española, también para repuesto o para líneas fáciles, cual sería la de Lisboa, si se realizan los viajes aéreos entre España y Portugal.

También se ultima activamente los trabajos para la línea Barcelona-Mallorca. Se trata de adquirir dos hidroplanos «Dornier» de los que se construyen en Cádiz, tipo análogo al que utilizó Franco en su vuelo hacia Las Azores. En breve se terminará una serie de aparatos de esta clase para utilización militar, y lo que se quiere es que dos sean cedidos para la línea, previa adaptación y reforma necesarias para convertir en cámaras de pasajeros lo que se construye para fines militares o de gran arado.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

MERCADO, NUM. 81.

A las ocho de la mañana, regresaron de su excursión a Pamplona, los ciclistas Sabino López, Eduardo Amalric, Francisco Eraso, Ricardo Morel, Julio Redón, José María Angulo, Leandro Fernández y Serafín Pérez, habiendo hecho el recorrido de ida y vuelta en diez horas.

—Se suicidó arrojándose al río Ebro, la joven de 17 años, Gregoria Juarre, que estaba de sirvienta en esta capital, en casa del secretario del Banco de España, don Francisco Fernández, atribuyéndose la fatal resolución tomada por la joven a estar enferma.

—Los calores, seguían siendo cada vez mayores, teniendo que ser asistida en el día de hoy, en la farmacia de la viuda e hijos de Patricio Gómez una niña llamada Elvira Plaza, que fue conducida por su padre, con sin tomas de aflixia.

—En el despacho del señor gobernador civil, se reunieron en representación de los patronos maestros de obras, don Esteban Ayala, don Félix Barriobero y don Francisco Bergasa convocados por dicha autoridad a fin de resolver la huelga que desde el 3 de junio estaba planteada en esta capital, manifestando los citados patronos al señor gobernador, que no estaban dispuestos a acceder a las pretensiones de los obreros albañiles en las actuales circunstancias, pero que aquellos reanudasen el trabajo y solicitasen mejoras, en la seguridad que serían atendidos.

Los patronos, en este día quedaron constituidos en sociedad.

—En Cervera, se celebraron los exámenes en la escuela de niños del barrio de San Gil, que representaba el profesor don Elías Zapatero alcanzando los primeros premios, los niños Juan Peláez, Pedro Moreno, Félix Jiménez, Carmelo Martínez, José Peláez, Benito Peláez, Pedro Grávalos y Vicente Coloma.

—En Calahorra, en el mercado de frutas, se vendieron las peras de agua a 20 pesetas arroba; las peras carriñadas, a 1,25; las de limón, a 2,25; las del oro, a 1,25; ciruelas claudias, a 1,25; caparrones, a 2,00; tomates, a 1 peseta arroba; guindillas, a 0,10 pesetas el ciento; y los pimientos del cristal a 0,60 pesetas el ciento.

—En Viana, fue proclamado alcalde don Gonzalo Cadoreño Greño, hermano del secretario del gobierno militar de Logroño, don Máximo.

ECOS DE HARO

12 de julio.
PARA LA FERIA DE SEPTIEMBRE.—La Sociedad «Amigos de Haro» empieza ya a preocuparse de los festejos de la próxima feria y a tal efecto tiene ya ultimados y firmados el contrato de la notable compañía de circo de Leonard Parish, que actuará en la plaza de toros los días 10, 11 y 12.

También ha sido firmado el contrato de la excelente compañía de comedias de Pepita Meñá y Benito Cebrián para actuar en el Teatro Breton durante los días de las fiestas.

UNA CARTA.—El presidente de Club «Niño de Haro» nos envía la carta siguiente que en esta fecha ha dirigido a la Sociedad «Amigos de Haro», con el ruego de que la publiquemos para conocimiento del público:

«Haro, 12 de julio de 1928.
Señor presidente de la Sociedad «Amigos de Haro» (Plaza).

Muy señores nuestros:
Por su atento escrito fecha 3 de mes que actúa, nos informamos de la imposibilidad de cedernos la plaza de toros, por estar a punto de firmar contrato con otra Empresa, a base de corrida de toros.

Es del comentario público que dicha corrida ha de celebrarse el día 8 de septiembre, o sea el domingo de feria, y teniendo en cuenta que el principal aliciente para sostener la animación de ferias depende de los

espectáculos taurinos, este año con esta única corrida del domingo resultará que acabará la animación al mismo día en que empieza la feria.

Por esa circunstancia especial de este año, y exhortados por varios comerciantes de la localidad, nos permitimos insistir a ustedes para rogárenos nos concedan la plaza de toros, al fin de organizar una novillada con picadores para el martes, día 10 de septiembre, en la que actuarían como matadores «Niño de Haro» y «José de la Cala», con cuatro novillos de una ganadería afamada.

No dudamos que esa digna representación de los festejos de Haro, haya de entender en nuestra aspiración desinteresada, un buen deseo de analizar en lo posible a nuestro querido pueblo y en espera de una contestación favorable, nos repetimos de ustedes atentos y seguros servidores.

El presidente, Cristino Marcelino; el secretario, Vicente Elquezhbal.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 12.
Sobre las once de la noche de ayer, jueves, corrió el rumor, que pronto pudimos confirmar, de que en la carretera de Burgos, término del «Palón» a un kilómetro de esta ciudad, había ocurrido un lamentable accidente de auto y que de resultados del fuerte contrazo había un hombre grave y dos caballerías muertas.

Al lugar del suceso acudieron muchos vecinos de esta ciudad, que acudieron al herido trayéndolo de Najera, en donde fue curado por el médico forense don Bruno Murea, que le aneció varios maullamientos y fracturas en diferentes partes del cuerpo, calificando su estado de pronóstico reservado. Se quejaba de fuertes dolores.

Este se llama Juan José Fernández y es vecino de Hornilla y muy conocido en esta, por donde pasa de regreso de Cenicero con un carro y dos caballerías, de las cuales murió una y la otra quedó mal herida.

El conductor del camión, que tiene la matrícula de Bilbao y el número 6.140, es un joven de 26 años, llamado Paulino Angulo Villarrías, natural de Oña (Burgos), el cual venía a Najera a por vino.

Corren dos versiones del suceso, de las que no nos hacemos eco, porque el señor juez de Instrucción se encargará de averiguarlo; no obstante se dice que el carro no llevaba luz y que por esta causa y no haberlo visto se le echó encima el camión lanzando a su dueño a gran distancia, siendo muy fuerte el golpe que recibió.

Que cure pronto el herido y que no tengan las consecuencias que en principio se dijo, es lo que deseamos. Angel Peña

CANALEA, 11

Días pasados participamos en la tira al santuario de la Soledad, invitados por nuestro amigo Francisco V. Carro, que mandó decir una misa, en acción de gracias por la feliz operación que hace tiempo que en el sanatorio del señor Cospedal le fue practicada a su señora doña Angela Rubio y de la que quedó completamente bien. Los asistentes a dicho acto pasaban de 20 reinando mucha alegría: el niño Jerónimo López recitaba unas poesías ante el altar de la Virgen, relacionadas por el ofrecimiento de su tía que emocionaron grandemente, siendo felicitado el referido niño.

SAN CRISTOBAL.—Ayer, en la tarde de dicho Santo se celebró la solemnidad de su fiesta, amenizada por el famoso guitarrero Lázaro, de Calatayud y las hijas luminarias en la plaza de Barrio de Abajo; después de la misa, hubo carreras de cintas a caballo, en sustitución de la corrida de gallos que de tiempo inmemorial se venían corriendo el día de San Juan y que prohibidos por ordenes superiores se han sustituido por las de cintas, agradando al público, por lo cual se repitieron todos los años el día de San Juan.

Los corredores abundaron, llevándose una cinta don Ildefonso Rocandio; cuatro, don Restituto Camarero y una el joven Angel de Simón. Por la tarde y noche, el baile estuvo muy animado.

Para que celebraran el día los pobres, le entregaron al señor alcalde por unas personas caritativas, unas cuantas pesetas, que fueron repartidas por partes iguales. No hay que decir el aplauso que merece rasgo tan simpático.

VIATROS.—Llegaron de Burgos doña Isidra y Mariana López y la simpática Petrita Pérez; de Madrid a pasar la temporada de verano don Gerardo Martínez y señora, con sus tres agradables hijas señoritas Lola, Luisa y Trini, acompañados de su simpático hijo el joven médico don Luis.

Regresó de Logroño la agradable señorita Conchita Martínez; de Barcelona, el joven Julián Prado, y de Anagnón el amigo Elías Ruiz.

También hemos tenido el gusto de tener cuatro días entre nosotros al pollo Manolo Canela del Valle, de Brieva.—L. Domingo.

ARENZANA DE ABAJO, 12.

Con el fin de pasar el verano en su casa solariega, ha llegado doña María Ceballos, viuda de Ponce de León, con sus encantadores hijos señorita Manuela y Jesús, aplicado y aventajado estudiante de bachiller.

También hemos saludado a doña Tertulina Gil y su hijo el aplicado y culto estudiante Angel López; esposa e hijo de don José María López, médico en el sanatorio del señor Cospedal.

Con el objeto de reformar la casa donde nació ha salido para Guardo (Palencia) don Porfirio Enriquez y su esposa doña Consuelo Gil, llevando en su compañía para que dirija las obras a don Jesús Moral, experto e inteligente en esas reformas.

En la parroquia de esta villa dio principio la novena a Nuestra Señora del Carmen a la que tanta devoción se tiene en este pueblo, cuya festividad se celebrará el día 16 con misa solemne, sermón, y los acreditados gaiteros de Najera.

Tenemos un tiempo de fuertes calores y como hasta estos días no hemos tenido sino frío, lo sentimos mucho más.

Los viticultores se hallan ocupados en sulfatar sus viñas y los labradores en la trilla de la cebada y en lasiega de algún trigo.—M. Munguía.

Sección de Arnedo

TUDELILLA, 12.

Días pasados tuve el gusto de visitar las exposiciones escolares de ambos sexos de esta villa, las que tan bien ha visitado la mayoría del vecindario y quedando todos satisfechos de sus resultados. La de niños presentó láminas de escritura, caligrafía, dibujo lineal, libre, a pluma, frisos de silueta a pluma, construcciones variadas, cuerpos geométricos, mapas en colores, trabajos de plegado y recordado, cuadernos de redacción, problemas, etc. etc. y la de niñas trabajos de bordado noruego, realce, zurcido, matiz, malla, cruceta, todo en distintas prendas, como juegos de cama, mantelerías, toallas, edredones, alfombras de nudo, camisas, y centros de mesa, etc. Me abstengo de enumerar los niños y niñas que han sobresalido por no incurrir en omisiones, pero sí afirmo que ambos profesores pueden estar orgullosos con los trabajos presentados, pues han sido muy felicitados, haciéndolo también nosotros desde estas columnas.

El mercado de vinos está muy animado, pues no hay día que no se ensaven unos cientos de cántaras: en alterar los precios; nuestro corredor Manuel Montiel, incansable con sus hijos en el buen servicio, utilizando una bomba para la saca de las bodegas.

Los viñedos, excepto los castigados con el pedrisco, en buenas condiciones. El olivar ha terminado la flor, teniendo la creencia de que tendrá buena rendición.

De cereales toca a su fin la siega pues solo quedan las avenas, ocupándose este vecindario en la trilla. Su rendición no pasa de regular.—S. O.

Región del Alhama

CERVERA, 12

RECONOCIMIENTO.—Siempre que ocurre, Alfaro da a Cervera, y ésta a aquél, la prueba de su afecto fraternal.

Ha sido ahora con motivo del accidente automovilístico, que pudo ser gravísimo y que gracias a Dios, solo va a terminar en un portazo, un enorme susto, una intranquilidad de todos, y como consecuencia, en una más de las advertencias que debe tenerse hechas todo conductor de autos la precaución, enorme y sostenida precaución. Mil gracias a Alfaro por Cervera, y a cuantos han prodigado su prestación en favor de los lesionados, como los simpáticos señores de Iñigo, a quienes aquí se les estima de verdad, la señora viuda de Mesanza y a los cerveranos don José Zapatero y señora, que demostraron como sienten, el afecto por los suyos.

Mil gracias Tosantos por sus frases cariñosas y sinceras.

UN INCENDIO.—Ha habido un revuelo vecinal ocasionado por la quema de un pañal en la parte alta del barrio de Santa Ana.

La cooperación ciudadana ha solucionado el caso, apagándolo.

Pero al hacerlo, ha puesto de manifiesto, el peligro que Cervera tiene respecto a esa clase de siniestros, que solo providencialmente podrán contarse el día que aprieten.

Se ha visto, en efecto, a las mujeres, aportar sus cántaros de agua, precipitadamente; y una vez vaciados, se ha visto, la imposibilidad de volverlos a llenar.

Por qué? Sencillemente, porque las fuentes no son lo abundantes que deberían: o dicho de otro modo, porque el agua urbana tal como hoy surte a la población, es insuficiente.

Unas horas durante la mañana, tiene agua el barrio de Santa Ana; el resto, la tiene el de San Gil; eso sin contar que la tubería no digamos tiempo.

Las horas de agua han de ser aprovechadas para todos los usos de vida ordinaria. ¿Cómo ha de ser posible atender otros cual lavaderos, retretes, matadero higiénico, servicio de incendios, de higiene, de calles, etc.

Para apagar un fuego insignificante, las gentes han necesitado vaciar el agua de su uso íntimo y necesario: ha sido el momento, el que tenía el sacrificio y se ha hecho; pero, se deja sin advertir, el llamado y sostenido peligro en todo lo higiénico, que es lo fundamental, y que con menos exposición y zozobra que el correr de un incendio, podía y debe corregirse, sin más que voluntad.

El problema del agua, es, lo repetimos, una vez más, el capital de Cervera; al que tienen que superársele todos, absolutamente todos los problemas; y el que no admite demora... Tal es, que no puede continuar más en forma como la actual, cuando por añadidura, no se trata de buscar más agua y por tanto de tropezar con un imposible quizás, sino de recuperar la que se sobra del manantial de las aguas de utilización en Clunia, y que no viene a Cervera por que es preciso traerla con tubería adaptada a la mayor cantidad, reclamada por las necesidades cada día más amplias del pueblo.

Yo invito al Ayuntamiento, a que acometa la obra que el Estatuto tanto remarca; ya que sin retardar, ponga sobre el tapete, antes que todos los sonoros y crónicos problemas (escuelas, matadero, etc.), que martilleen los oídos de los cerveranos desde la cuna, el de las aguas urbanas.

Las otras aguas la aguada, riego de campos, que no se deja nunca al olvido,afortunadamente, tiene con

toda su enorme importancia, una secundaria respecto a éstas...

No es ya la vida de las plantas, es la propia vida humana la que da el valor a las que nosotros encarecemos por justicia, cerveranismo y humanidad.

DE FIESTAS.—No sabemos nada, que conmueva hasta la fecha.

Sabemos, es verdad, que la Cruz Roja, las aprovechará, para la cuestación «Pro Gota de Leche».

Para el efecto, se hará la fiesta de la Flor y de la Banderita, anunciada ya en estas columnas.

Y es de esperar, que entre en los corazones, la llamada hacia el niño, al que sólo espera una fatal determinación, en la mayoría de los casos de insuficiente lactancia.

Porque donde un incendio pequeño es capaz de hacer correr a las gentes, la aberración de no llegarse abiertos los entusiasmos y la prestación decidida, a salvar a los pequeños, sangre de su sangre...

Corresponsal

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 12.

Hace días llegó procedente de Zaragoza, en donde se educa, el niño sordo mudo Juan José Aragón Rioja, hijo de nuestros buenos amigos don Isaac y doña Petra. Viene hecho un pollo y con reconocida instrucción en su clase, de lo cual nos alegramos.

Anoche regresaron de Logroño después de evacuar asuntos municipales en Hacienda con el señor Balluera (don Florencio), el señor depositario y secretario de este Ayuntamiento.

Por el Pleno de este Ayuntamiento se ha designado a don Florencio Balluera, como representante suyo para el cobro de intereses de Inscripciones de Propios, que con la supresión de la Subdelegación de Hacienda de Haro, se vuelve a percibir en las oficinas de esa capital.

En vista de no haberse presentado aspirante a la plaza de Comadrona, se vuelve a anunciar por segunda vez, por otros 30 días con el sueldo de 250 pesetas anuales.

El mercado de vinos no se paraliza, pues según relación del señor administrador del arbitrio de Pesas y Medidas, en un periodo relativamente corto se han exportado 16142 cántaras de vino, tanto de tinto como clarete, quedándonos aun una existencia de unas 9000 cántaras de la última cosecha.

Hoy se ha reunido en sesión la Junta Municipal del Censo Electoral a fin de hacer constar no haberse presentado reclamaciones a las listas electorales formadas y expuestas al público con arreglo al artículo 33 de la ley y designación del colegio electoral.—Izquierdo.

RODEZNO, 12.

Se han celebrado en esta villa las fiestas de su santo patrón San Cristóbal, predicando el P. Ignacio, de la residencia de Santo Domingo, habiendo hecho el panegirico del santo magistralmente, pues gustó mucho a sus paisanos.

En nuestra crónica del 8, al tratar de la trifulca de aguas a esta villa, acordamos al contratista y al señor alcalde, e hicimos extensivo el aplauso al señor Salazar, y según nos ha manifestado dicho señor alcalde, también trabajó mucho, porque se resolvió pronto el expediente, cuando éste estuvo en Logroño, el excelentísimo señor gobernador civil don Juan Pabiani, y va que entonces, por ignorancia no la hicimos, lo hacemos ahora con mucho gusto, extensivo al señor gobernador y a todos los que directa o indirectamente han trabajado para que la trifulca de aguas fuera un hecho lo antes posible, pues va habiendo de ellas.

En el día de ayer mañana salieron para Reus a pasar unos días en compañía el señor subdelegado de Hacienda, para luego continuar su viaje a Barcelona, las bellísimas hijas de nuestro digno alcalde don Cándido del Campo.

—Hoy se ha celebrado la función del aniversario de doña Casilda Mendoza, viuda de Vereciano, a la que ha asistido mucha gente, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías que tiene la familia, a la que reiteramos nuestro sentido pésame. Entre los que han asistido a la función hemos visto a don Manuel Martínez y sus muy bellas hijas Rosita y Vega, que como otros años han venido de Bilbao a pasar en Ollauri una temporada.

A pasar el día de San Cristóbal con sus amigos, vino de Bañares, don Teófilo Torrecilla.

—Ayer estuvo en la escuela de esta villa el señor maestro de Zarratón, viendo la exposición de trabajos ejecutados por los niños. Vino con unos cuarenta alumnos y como hacía tanto calor, los obsequió con una caja de pasas; pues el señor Terrazas, de dicho pueblo, con motivo de haber celebrado los exámenes y haber visto los trabajos ejecutados por los niños, de su peculiar particular, le había dado una cantidad, para que la comiese con los niños, como le pareciera.

Después visitaron las escuelas que se están construyendo en esta villa, y les gustaron mucho.—C.

RIOJA BAJA

AUTOL, 12.

Ahora si que aprieta el calor. Los cereales todos terminaron su periodo vegetativo y la hoz de los segadores ha casi ya terminado el corte o siega de los mismos. Ese ha sido el entremetimiento de los labradores y ahora comenzará el acarreo y trilla de los cereales.

—Ha visto aumentado su hogar con un nuevo niño dado a luz felizmente por su esposa doña Fermína Lasbarras, nuestro amigo el delegado de la Compañía Adriática de seguros don Vicente Villar. Con este motivo y a la vez para asistir al bautizo que se hizo con rumbo, vinieron de Tafalla y Tudela sus hermanos don Jesús y doña Aurora Lasbarras. Nuestra enhorabuena al matrimonio por lo felizmente que siguen madre e hijo.

—De Madrid ha regresado el cartero de esta villa, después de practicar oposiciones de su empleo, don Cecilio para pasar una temporada por bien para pasar una temporada por esta linda señorita Teodora Marín.

—Se está celebrando en la capilla de la Excm. señora Marquesa de Reinos, la novena que anualmente se dedica a la virgen del Carmen, cuyas funciones se ven bastante concurridas y en las que luce su bien timbradas voces un coro de señoritas dirigidas por el profesor de piano don Pedro Lantana.

—Ha regresado de Madrid después de determinar la carrera de Odontólogo, con sobresalientes y matrícula de honor, el simpático joven Santiago González Cuevas.

—Del mismo punto vino con las mismas sobresalientes notas en su carrera de ingeniero de caminos canales y puertos en su preparatorio, el aplicado estudiante Manuel Miquel Hernández. A ambos excelentes jóvenes así como a sus padres mandamos nuestra felicitación.

—Salieron para los bañeros de Grávalos y Zuazo nuestro párroco don Francisco Sánchez y el sacerdote don Anselmo Mazo.

—Hoy son esperados en esta los padres del médico doctor Fernández Arratia, don Julio y doña Enriqueta y su tía doña Carolina, que desde Roria vienen a pasar el día con sus hijas y acompañar a una paciente que viene a que le opere con el procedimiento de Asuero, en el que abundantemente se ocupa todos los días.—H.

Traspaso taberna

en condiciones inmejorables; una vez dadera ganancia. Informará L. M. Once de Junio, 6 y 8. 4.º

El Molino Negro

Por XAVIER DE MONTEPIN
Propiedad de la Casa Sopena

vaya a acostarme y esperar tranquilamente a que vuelva la señora.

Y la fiel camarera volvió al hotel. Volvamos a Paulina.

Cuando la marquesa salió del oscuro callejón y se encontró en la calle de Saint-Dominique, iluminada profusamente, sintió que su espanto disminuía. Contaba con la casualidad para encontrar un carruaje, pues a fines del siglo XVIII, pasada la media noche, en el barrio de Saint-Germain los carruajes eran raros, y Paulina temía verse obligada a ir a pie hasta el Palais-Royal, donde se encontraba entonces la Opera.

La noche estaba en extremo fría; la nieve se había endurecido en el pavimento, y la señora de Hérouville aceptó filosóficamente la necesidad de aquella caminata. Pero juzguese de su estupor, cuando, al dejar la calle Saint-Dominique para entrar en la del Bac, se encontró inopinadamente en medio de un grupo de borrachos que salían de una taberna, y que, al verla, la abrumaron con ruidosas exclamaciones y groseros ademanes. Ya iban aquellos hombres a poner sus manos sobre la marquesa para llevarla a la fuerza, cuando la llegada de un nuevo personaje dió otro giro a la comedia.

El recién llegado era un joven hidalgo envuelto en un abrigo forrado de pieles.

—¡Qué hacéis canallas! —exclamó deteniéndolos a corta distancia de los borrachos—. Parecéis que insultáis a una dama.

Los ruidos nocturnos, estuperfactos, se pararon de pronto, pero de ellos, el más osado o el más ebrio, contestó con voz ronca:

—¡Nadie os da vela en este entierro! ¡La calle es de todo el mundo! ¡Por lo tanto, pasad de largo y dejadnos!

—¡Por favor, caballero, no me abandonéis! —exclamó Paulina con voz angustiada—. En nombre del Cielo, amparadme!

El joven desconocido saludó cortésmente, y dijo:

—No temáis, señora; los cobardes son capaces de dejar que insulten a una señora, pero eso no lo consentiré yo.—Y dirigiéndose a los borrachos, repuso:—¡Largo de aquí, canallas, y que sea pronto!

—¿Tú eres el que te has de largar? —dijeron todos a una.—¡y si no echas a correr te vamos a romper los huesos.

El defensor de Paulina tiró de su espada, y contestó con arrogancia:

—¡Mucho me repugnaría servirme de mi espada contra vosotros; pero si tanto os empeñáis, lo haré! ¡He tomado la señora bajo mi protección y juro que ésta no le faltará! ¡Retiraros, pues, porque si no, os mato a todos uno tras otro!

generoso defensor. Los borrachos, furiosos al ver que su presa se les escapaba, y enardecidos por los vapores del alcohol, confiando en su superioridad numérica, y no pensando que era difícil y peligroso acercarse a quien iba bien armado, se precipitaron como fieras sobre el joven, que esperaba la acometida a pie firme, con triunfo con ironía. Cuando tuvo bien cerca a sus adversarios, describió un semicírculo con la espada, haciendo a dos de ellos en la cara, aunque levemente. Los heridos, creyendo estarlo gravemente, tomaron el prudente partido de retirarse lanzando gritos agudos, mientras los restantes, llenos de miedo, se desbandaban atropellándose unos a otros.

¡Inútil decir que el arrogante hidalgo no trató de perseguir a aquellos cobardes. Acercóse a Paulina, quien, temblorosa y desfallecida, se apoyaba en la pared para no caer, y la dijo cortésmente:

—Señora, esa chusma no os volverá a molestar más; pero para evitaros otro disgusto análogo, hacéme el honor de aceptar mi brazo hasta el fin de vuestro camino.

Paulina hubiera dado un mundo entero por no aceptar en aquel momento el cortés ofrecimiento de aquel hidalgo enviado por la Providencia en su ayuda, porque había reconocido en él, desde el primer instante, al conde Héctor de Rieux, el prometido de Matilde de Hérouville. Ahora bien, si la compañía del de Rieux se prolongaba, no tendría otro remedio que hablarle, al menos contestarle, y la joven temblaba ante la idea de que su salvador pudiese reconocerla por el sonido de su voz. Por otra parte, tenía un temor grandísimo de volver

a caer en otro peligro como el que acababa de salvarla el conde. Así, pues, jugó el todo por el todo, y sin dar contestación apoyó su temblorosa mano sobre el brazo que la ofrecía el señor de Rieux.

—Señora, la pregunté éste, ¿a dónde queréis que os conduzca? Era imposible dejar aquella pregunta sin respuesta; Paulina balbuceó con voz débil: con un suspiro, y que además la máscara hacia más desconocida:

—Al baile de la Opera, caballero.

—¡Allí os conduciré, señora! —replicó el conde.

IX

El señor de Rieux y su linda y desconocida pareja siguieron con paso lento la calle de Saint-Péres; el terror que Paulina acababa de sentir y la emoción que aún la dominaba, hacían vacilar sus piernas.

—Señora, dijo el conde a su temblorosa compañera, os sostenéis trabajosamente; os suplico os apoyéis en mí sin temor a fatigarme.

Esta cortés invitación fué hecha sin ninguna intención de galantería. Paulina lo comprendió así, y se apoyó confiadamente en el brazo de su protector.

Los dos caminaban silenciosamente, hasta que por fin el joven hidalgo tomó la palabra, y dijo:

—Creo no equivocarme señora; pero vuestra debilidad me parece que aumenta; ¿queréis que os de un buen consejo; renunciad por esta noche al placer que sin duda esperaréis encontrar en el baile de la Opera, y volved a vuestra casa; el sábado próximo podréis desquitáros de este sacrificio.

—¡Ojalá pudiera hacerlo! —balbuceó Paulina.

—Se puede todo lo que se quiere, señora.

—Sí, pero cuando se es libre, y yo no lo soy.

—Haced, pues, lo que os plazca—replicó el conde—. Continuaremos nuestro camino.

Y añadió para sí:

—Esta es alguna locuela que acabo de escanarse furtivamente del hogar conyugal, para ir a encontrarme en el baile de la Opera con el hombre a quien creo amar. ¡Vacila, sufro, tengo miedo, pero no se atreve a faltar a la cita! ¡Quizás empiece a conocer las miserias del adulterio y las amarguras de la traición, pero ¡ay! demasiado tarde. Ha llevado la copa a sus labios, y le es preciso apurarla hasta la última gota. ¡Pobre mujer! ¡Y parece joven y bella! ¡La compadezco con toda mi alma!

El señor de Rieux no se engañaba sino a medias; nosotros sabemos que Paulina no era culpable.

En esto se oyó el ruido producido por las ruedas de un carruaje, y en medio de la obscuridad se distinguieron dos puntos luminosos producidos por las luces de los faroles de carruaje; poco después llegaba a la altura de los jóvenes, y el cocher, al ver un caballero elegantemente vestido y a una dama con dominó, detuvo su vehículo, y dijo:

—He aquí vuestra carroza, príncipe mío. A vuestras órdenes, mi bella señora. Subid, que os llevaré volando, pues mis caballos salen ahora mismo del establo.

Paulina se desprendió del brazo del conde de Rieux.

—Caballero— le dijo con voz muy

haja y emocionada—; os estoy profundamente reconocida por la protección que me habéis dispensado; he abusado demasiado de vos; felizmente se me proporciona el medio de devolveros vuestra libertad, y me reprocharé de sentir abusando de vuestra caballerosidad. Gracias, señor, gracias mil veces, gracias desde el fondo de mi corazón, y adiós.

El joven conde se inclinó, replicando:

—Puesto que ya no necesitáis de mí, os dejo señora; pero hubiera sido para mí un gustoso deber el acompañaros hasta el fin, si lo hubieseis deseado.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 13:

Interior 4 por 100... 73'60

Amortizable 5 por 100... 91'50

Amortizable 4 por 100... 86'70

Cédulas Hipotecarias 5 por 100... 86'70

Acciones del Banco España... 585'00

Acciones del Banco Español Río Plata... 241'00

Acciones del Banco de España... 234'00

Acciones del Ferrocarril Norte... 614'50

Acciones del Ferrocarril Alicante... 531'00

Franco Cheque... 27'05

Libras... 83'42

Dólares... 8'90

Pesos Chilenos 17 Londres... 39'53

Compra-venta de Valores del Estado

Corporaciones e Industriales. — Orde-

nes de Bolsa. — Cupones y Títulos am-

ortizados. — Depósitos de Valores en cus-

todía. — Cartas de Crédito sobre todos

los países. — Giros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cor. a la vista, 3 1/2 % anual

Id. id. 8 días pre-avisos 3 % id

Id. id. a 3 meses 3 1/2 % id

Id. id. a seis meses 4 % id

Id. id. a un año 4 1/2 % id

CAJA DE AHORROS

Libretos a la vista 5 % anual

Id. especiales 4 % id

OCASION

Máquina de escribir sistema «Orga-

niva», nueva, se vende barata, a

prueba; facilidad en el pago. Informa

Claudio García, en Santo Domingo de

la Calzada.

NINERA. Se necesita. Informes, en

«El Capricho», Mercado, 22.

SE CEDEN CAMAS PARA DOR-

mir en casa de confianza. — Herreras,

núm. 55, piso tercero.

OVEJAS. Se venden 60, gordas,

Tratar con don Pablo Labarta, en

Alberite.

CASA DE HUESPEDES

Calle Canalejas, letra F, 1.º d. Habi-

taciones soleadas, cuarto de baño, huer-

ta de recreo. Pensión módica.

Leña de haya,

superior

Se vende leña de haya, de recortes

de serrería, en trozos manuales que

no exceden de un metro de largo. Di-

rigirse a HIJOS DE VICTORIANO

ECHAVALRI, Olazagutia (Navarra)

OVEJAS. Se venden 25 de todo dien-

te. Tratar con Fidel Martínez, en El

Villar (Alava).

PENSION Y HOSPEDAJE CALAVIA

Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

SE VENDE UNA NOVILLA de dos

años, recién parida, con su ternera.

Para tratar, con Narciso García, en

San Asensio.

SACOS VACIOS

de todas clases. Grandes existencias a

precios económicos. Severo Fuentes

San Agustín, 14. Teléfonos: 324, al

macén, y domicilio, 312.

SE VENDEN muy baratas varias

armaduras de todo para establecimien-

tos. Mercado, 138, portería.

BOTELLAS. Compra tipo vino a

20 céntimos casco. Mercado, 138, por-

tería.

VERANEANTES. En San Román

de Cameros, casa de huéspedes en edi-

ficio de nueva construcción. Magnífi-

cas habitaciones. Trato esmerado, co-

mo en familia. Cocina de primer or-

den. Informar en Logroño Silvestre

García, comercio.

SE VENDE UNA CASA en 22.000

pesetas, que renta al año 2.225 pese-

tas. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA HERRADOR, que

se le cederá todo el herraje de La

Guardia. Dirigirse a Ramón Cardenal.

LA RIOJA

SE VENDE

EN LA CASITA DE LA PUERTA

DEL CAMINO (Churreria)

EN LA BARATA. Comercio de Ul-

trametrinos, junto a la Pasarela.

AUTOS USADOS

OCASION

DIVERSOS MODELOS

Fiat 509-503. — Citroën 5 HP.

Renault 6 HP. — Studebaker,

Phanard. — Hotschick. — White.

Razón: Garage Ford, Mira-Cruz, 8

SAN SEBASTIAN

No comprar sin antes consultarnos.

Manuel Odrizola e Hijos, mis

máquina de coser, por antigua que sea.

Surtido de piezas para las mismas

máquinas de escribir, gramófonos,

de hacer medias y otros trabajos de

pequeña mecánica.

Madurga, exmecánico «Singers».

CADENA Y TALLER

REPARACIONES. Garantizo toda

VENDO en el Muro Cervantes la ca-

sa núm. 97, vendiendo en el camino viejo

de Lardero, detrás de los talleres de

Marrodrán, 5 fanegas de tierra; doy di-

nero en hipotecas de 5.000 hasta 95.000

ptas. P. Aranguren, Muro del Car-

men, número 6.

LABRADORES

Si queréis tener una economía, tan-

to en tiempo como en caballería, en

vuestra trilla, os aconsejo una máqui-

na o trillo mecánico, con cuchillas de

acero, montada sobre cojinetes forja-

dos, por un precio sumamente econó-

mico. Se fabrican de cuatro, cinco,

seis y siete rodillos, y se sirven al día.

Pedidos, a Francisco Sáenz, Villa-

mediana.

Se precisan operarios del ramo.

Calzados Antón

LOS MEJORES EN CALIDAD

Y PRECIOS MAS REDUCIDOS.

NOTA.—Esta Casa no salda, sino

que tiene modelos nuevos todas las se-

manas.

[No confundirse! Calzados ANTONI]

CALLE DE SAGASTA, NUMERO 23

(bajando al Puente de Hierro).

MAQUINA DE HACER MEDIAS

marca Wertheim, núm. 10, completa-

mente nueva, sin estrenar, se vende

por circunstancias especiales en 625

pesetas. Daré facilidades de pago. Su

precio de catálogo es 925 pesetas al

contado.

Razón: Mercado, 20, 2.º — Logroño.

PARTOS

Doña Eufrosia González, profesora

en Partos, con 17 años de práctica.

Calle Herreras, 55, 2.º

PUERTAS Y VENTANAS. Vende

de todas clases a precios sobre ba-

tos, y balcones y antepechos. Gerardo

Flores, calle Mayor, 118.

GALERA. Por retirarse de la la-

branza, vende una ligera, para labra-

dor, en buenas condiciones. Basilio

Ruiz Carrillo, en Oyón (Alava).

OCASION. A 1.650 pesetas vendo

parcelas para casa y huerta, en carre-

tera, a las afueras de Logroño, con

regadío pantano y de 8 por 41 metros

(más de 4.200 pies). Sitio muy sano.

Razón, en LA RIOJA.

NINERA. — SE NECESITA.

Norte, 26, 2.º

HERREROS. En la carbonería de

Carmelitas, 18, se vende la mejor

granza y más barata. Probadla y os

convenceréis.

SE OFRECE JOVEN para oficina

o cualquier trabajo, sin pretensiones.

Razón, en LA RIOJA.

AVENTADORA

Se vende una aventadora seminue-

va, marca «Arellano y Cia». Para tra-

tar, con Ignacio Arnau, en Albelda.

CARRO Y MACHO. Se vende ca-

rro para dos o tres caballerías, y ma-

cho de 8 años con 8 cuartas, a toda

prueba. Martín Díez, en Ribafrecha.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta. Ganará buen sueldo y

propinas, en casa del practicante Da-

niel Ramírez, en Asejo.

MOTOR PROPIO PARA TRILLA-

DORA, en buen estado, se vende ba-

rato. Tratar con Joaquín Fernández,

en Allo (Navarra).

ANUNCIO

Para dar cumplimiento al artículo

44 de nuestras Ordenanzas, se con-

voca a Junta general ordinaria en se-

gunda convocatoria a todos los parti-

cipales de esta Comunidad, para el día

25 del corriente y hora de las doce de

la mañana, en las oficinas de la mis-

ma, para tratar asuntos de interés ge-

neral.

Aldeanueva de Ebro, 11 de julio de

1929. — El Presidente en funciones,

Francisco Gutiérrez.

SE ALQUILA PRIMER PISO

7 hab., coc., W. C., en 16 dueros.

Carmelitas, 30.

ZUAZO (Alava)

Fonda de Santos

Magnífica situación, muy próxi-

ma al Balneario. Edificio cons-

truido ex profeso para ello. Lim-

pieza extremada; comida sana y

abundante; trato sumamente fa-

miliar; precios económicos.

Servicio de coche y automóvil al

Balneario y en la estación a la

llegada de los trenes.

Pídanse informes.

CAZADORES

Lotes de proveerse de armas, cartu-

chería, accesorios y todo lo concer-

niente al ramo de armería, no dejen

de visitar el establecimiento de «LA

LOGROÑESA DE ARMAS» (Plaza de

Amós Salvador, 4), donde hallarán, en

igualdad de calidades, precios venta-

jósimos sobre las demás Casas.

TALLER DE REPARACIONES

Siendo nuestro interés aspirar a ser

la Casa de confianza de los cazadores,

admito arreglos, que serán reparados

dentro de las 24 horas por obrero-es-

copetero elbarrés, especializado y tan

conocido y popular como el señor

Olaseo.

CICLISTAS

Motoc y Bicicletas de la más renom-

brada fabricación francesa «AUTO-

MOTO», marca «LA LOGROÑESA

DE ARMAS», que, aprovechando la

baja anterior del franco, se introduje-

ron por vagones en todos los tamaños

y clases, a precios sin competencia.

PESCADORES

Trajes, armados y sin armar,

botines, esparteros, cañas, reeles,

remangas, albetas y toda clase de ar-

tefactos de pesca a precios sin compe-

tencia, en «La Logroñesa de Armas».

BASCULAS Y ROMANAS

SE VENDEN Y ARREGLAN

Barrioeco, 8.

OCASION

CASA. Se vende la núm. 26 de la ca-

lle Barrioeco. Consta de 3 pisos, cua-

dras y corral, bien soleada y agua de

Iregua. — También se venden una va-

ca y una ternera. Razón, en la misma.

Agua y Baños (Torrecilla)

Resultados sorprendentes en los pa-

decimientos del estómago, riñón, hí-

gado, diabetes y vías urinarias; expul-

sión de cálculos y arenillas.

LA MEJOR AGUA PARA MESA

Único depósito, los propietarios. Va-

ra de Rey, 11, 2.º. Logroño.

FONDA DE PARRAS

ARNEDILLO

Amabilidad, buen trato, luz eléctri-

ca en las habitaciones. Muy próxima

al Balneario.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33. — LOGROÑO.

HORAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.

Disponemos para colocar dinero so-

bre hipotecas, y en venta casas, tie-

rras, solares y olivares.

MUEBLES ECONOMICOS

LA GERVASIA

HERRERIAS, NUM. 57, PISO 1.º

(Colegio del señor Zuazo)

VENDO 3 PISOS DESALQUILADOS

En la calle de Vara de Rey vendo

tres pisos espléndidos, desahucados,

en 12.000, 13.000 y 12.000 pesetas. Es-

pléndida galería.

AGENCIA ESCUDERO.

GRAN BALNEARIO

de la Muera de Arbieta

ORDUÑA (VIZCAYA)

Emplazado en el pintoresco y sano valle mayor de Vizcaya, a 270 metros

sobre el nivel del mar, distante un kilómetro de la antigua ciudad de Or-

duña, dos de la estación de igual nombre y una hora y cuarto de Bilbao.

Manantiales de aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas

nitrogenadas (variedad litónicas, bromurado manganosas y arsenicales), con

un caudal de 4 millones de litros diarios. Premiadas en varias Exposiciones.

INDICACIONES. — Todos los procesos relacionados con hipertensión y es-

crófula, raquitismo y artrismo (tumores, fríos, anemia y clorosis, reuma,

dermatitis, oftalmías, bronquitis crónicas, atroces, cistitis atónicas, fistu-

las etc.), dispepsias gástricas e intestinales de tipo atónico, estreñimiento

habitual, «nervios hepático y esplénico, etc. Especializadas en los crónicis-

mos de útero y anejos (vaginitis, metritis, ovaritis y anexitis) y reguladoras

de la función menstrual (amenorrea, dismenorrea, leucorrea) siendo con

frecuencia correctoras de la esterilidad femenina. Por su acción sedante, son

muy útiles en las neuralgias, neurasténias e insomnio.

HOSPEDAJE. — Gran hotel montado con todo confort. Pensión com-

URALITA

Chapas "Canaleta" para cubiertas. Tuberías de PRESION para conducciones y LIGERA para bajantes. Depósitos para líquidos. Canales con uniones patentadas para la recogida de aguas pluviales. Material "Dekor" para arimaderos y artesonados. Cartón-cuero para cubiertas provisionales. Chapa lisa de URALITA para múltiples aplicaciones. Chimeneas, etc.

Nos encargamos de cubiertas completas. Sección técnica. PRESUPUESTOS GRATIS

NOTA IMPORTANTE: Todos nuestros productos llevan la marca URALITA. Exigid la marca URALITA

URALITA, S. A.

**Barcelona
Madrid**

SUCURSAL EN LOGROÑO

Muro de Carmelitas, 26
Teléfono núm. 395

Aguas y Balneario de Grávalos

Es igual para el herpetismo, escrofulismo, catarrós crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Automóvil a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro. PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Banco Hipotecario de España

Se hacen toda clase de operaciones hipotecarias en fincas rústicas y urbanas con el interés del 5'25 por 100 anual. Se facilita dinero para la compra de fincas rústicas y urbanas. Para más detalles, dirigirse a don Arturo Moreno, en Alfaro, Agente para préstamos de dicho Banco, o a don Hermelando Echauri, en Logroño, Breón de los Herreros, 38, 2.º, que los admite y tramita en nombre del señor Moreno, sin cobrar comisión alguna.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Aguas Sulfurosas Sulfidricas: Nitrogenadas. CURAN: Enfermedades de PIEL, eczemas, picóres, úlceras, CATARROS bronquiales; Garganta; Nariz. Artritis. — Escrofulosis. — Reumatismo. Baños. — Duchas. — Pulverizaciones. — Inhalaciones. Verdadero Sanatorio; Magnífico Parque. El auto del Balneario sale de Miranda a las 8.00. PRECIOS ECONOMICOS. — 16 KILOMETROS DE MIRANDA. Del 20 Junio al 30 Septiembre.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique C.a Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 8 de agosto, el vapor «GROIX».
El día 8 de septiembre, el vapor «DESIRADES».
El día 18 de septiembre, el vapor «FORMOSE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 4.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco: satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:

El día 27 de julio, el vapor «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia. LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 16 de julio, el vapor «CUBA».

El día 22 de agosto, el vapor «ESPANGE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga).

Teléfono 9.872. — BILBAO

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en LOGROÑO y su provincia: Drogueria Moderna, Gallarza, 7, y Farmacia Villarreal, HARO, Farmacia V. Aguirre, Pza. Paz, 10, SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, Farmacia de V. Prior, NAJERA, Farmacia E. Ruiz de Oña, y principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

FRATERNIDAD DEL LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, núm. 16.

Teléfono 56.791. — BARCELONA.

NOTA.—Dirigiéndose, remando al mismo tiempo por Giro Postal o se- ños de correo al importe, más 50 céntimos para gastos de envío, al Labora- torio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

PARTOS

Rafaela Mustienes. — Zaragoza. — De- licias, 4. — Teléfono 2.893. — Profesora del Hospital. Pensión económica, em- barazadas. Cuarto de baño.

¡Anunciantes, atención!

Para publicidad económica en cualquier periódico de España diríjase a José Cerdá Rodés, Vara de Rey, 8, Logroño. Agen- cia de anuncios "La PRIMITIVA"

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón y hígado, expulsando los cálculos y arena. — Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.

BALNEARIO MONTADO CON ARREGLO A LAS MODERNAS EXIGENCIAS. HOSPEDERIA A PRECIOS MODICOS PARA FAMILIAS DE POSICION MODESTA. MINERARIO. — En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio diario de auto, que sale de las oficinas de la Sociedad. — Informes: SOCIEDAD «AGUAS Y BAÑOS DE BELASCOAIN». — PAMPLONA.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orio, Profesora. Habitaciones para casos de su pro- tección. Especialidad en fajas para em- barazadas. Carretera del Cristo, 2.º

Motores Crossley de fama mundial

Para aceites pesados, gas, gasolina, etc. Precios reducidos. Miles de referencias en España

Gasógenos para industrias

DETALLES GRATIS
A. MONTILLA
Zurbano, 9.—Logroño

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico
SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 23 de julio efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacén cerrado, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5-Logroño

Holland America Line

Para LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NEW ORLEANS, saldrán de BILBAO:

El vapor «SPAARNDAM», el día 23 de JULIO.
El vapor «EDAM», el día 13 de AGOSTO.

Que admitirán pasajeros de primera y tercera.

Para LA HABANA y NEW-YORK, EN VIAJE EXTRAORDINARIO, RAPIDO y GRAN LUJO, saldrá de Santander el día 17 de noviembre el trasatlántico de 25.000 toneladas y doble hélice

“VEENDAM”

(verdadero palacio flotante) Que admitirá pasajeros de primera, segunda y tercera.

PARA TODA CLASE DE INFORMES, BILLETES DE PASAJE y RESERVA DE PLAZAS, DIRIGIRSE A LOS AGENTES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, LTD.—BILBAO.— Barroeta Aldamar, 2.º

Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos: 11.340 y 11.340.

Marrodán y Rezola, S. L.

DELICIAS, 11.
APARTADO 2. — TELEFONO 71. — LOGROÑO.
(ANTIGUOS LOCALES DE SALUSTIANO MARRODAN)

Grandes aceros de hierros, aceros, ferretería, calces, cementos, materiales de construcción, etc.



Transmisiones completas

menudas de pared, techo y suelo, trones de acero calibrado, cojinetes engrase automático y a bolas, poleas, maderas y chapa, etc., etc.

CORREAS

de todos sistemas, de calidades superiores, garantizadas.

Dedicamos a este ramo una atención especial, constituyendo una de nuestras principales especialidades.

Grandes existencias.—Precios sin competencia. Pedir ofertas a EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A. Bilbao) Agencia en Logroño, General Zurbano,

Balneario Vichy Catalán

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA: DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE
AGUAS TERMALES, BICARBONATADAS, ALCALINAS, LITICAS SODICAS.

Enfermedades del aparato digestivo. — Hígado. — Artritis en sus múltiples manifestaciones. — Diabetes. — Glucosuria. — Consolidación de fracturas.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis, otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y tribaciones de Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18. — BARCELONA.

Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El vapor «ORITA», el 22 de septiembre.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Para BUENOS AIRES, pesetas 503'50 (incluidos impuestos).

En camarote, 55 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9. — Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 20 de julio, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, NEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5- Logroño



¿COMPRARIA UD. UN COCHE CUYO CAPOT NO PUDIERA ABRIR PARA LIMPIAR EL MOTOR ... ?

En igual caso estará si emplea bujías no desmontables imposibles de limpiar si se engrasan.

Use solo bujías desmontables y de preferencia la

CHAMPION

que es la mejor

CHAMPION SPARK PLUG CO. TOLEDO - OHIO - U.S.A.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA